

**Bitácora del proceso de investigación
del documental
La Espiral del Silencio**

**Realizado por:
Mercy Insuasti**

**Trabajo de grado para optar al título
de Comunicadora Social y Periodista**

**Director:
Manuel Silva**

**Codirector:
Óscar Campo**

**Facultad de Artes Integradas
Escuela de Comunicación Social**

**Cali, Colombia
Julio de 2018**

Nota de la autora

Quisiera escribir un No, para empezar el recuento de la travesía en medio de la cual se desarrolló este trabajo de grado, viaje que exalta las invaluable labores de seres comprometidos con la verdad, el derecho a la información y la infaltable utopía arraigada en el alma, de creer en un país mejor. Aquél No en el que pienso, es esa mirada negativa que me acompaña a cada paso de lectura, salida de campo y encuentro furtivo con el tema del conflicto armado, el conflicto social, la libertad de prensa y la democracia en Colombia. El No rotundo de la desesperanza y la ingenuidad, porque desconocía antes de ahondar en este proyecto, el riesgo y la rigurosidad con la que mujeres y hombres han asumido el compromiso por equilibrar la balanza de la palabra para todos nosotros. La batalla perdida es la de las comunicaciones, pero el pulso que nos reta continúa vigente. Tomo fuerza de la experiencia y el coraje de compañeros periodistas, fotógrafos, exiliados y excombatientes, que han emprendido un camino que añoré desde siempre.

El trabajo de campo y el desarrollo de esta investigación me confrontaron hasta el cansancio con la imagen, la palabra escrita, el periodismo y las políticas de Estado. Agradezco infinitamente a todos quienes vieron en mí, a un ser con la atención necesaria para empezar a ver y escuchar las versiones de país que apenas se van enlazando, siempre fuera de las pantallas.

I. Introducción

El trabajo de grado *La Espiral del Silencio*, indaga sobre cómo durante los últimos 40 años, en medio del paramilitarismo, la insurgencia armada, la persecución política, el narcotráfico y la relación del Estado con grupos armados de ultraderecha, se ha comprometido el trabajo periodístico desarrollado a lo largo del país. El eje central gira entorno a las restricciones a la libertad de prensa; a la estigmatización de periodistas, activistas sociales y ambientales; a la persecución e interferencia de medios alternativos, así como su construcción y propuesta periodística; a la obstrucción, los ataques y las intimidaciones contra medios comunitarios que acompañan procesos de organización social regionales; al asesinato de investigadores y periodistas críticos al statu quo; al uso de la violencia sexual como arma contra mujeres periodistas; y a la forma en que han informado el conflicto armado del país los medios hegemónicos, considerando aquí las repercusiones que estos discursos han tenido en la historia reciente del país, especialmente a la luz de la implementación del Acuerdo de Paz firmado entre el gobierno colombiano y el grupo FARC-EP¹.

El resultado se concreta en un documental en el que represento mi recorrido dentro de la investigación: realizando entrevistas, consultando en hemerotecas, visualizando propaganda de guerra, cubriendo eventos, entre otros episodios. Se suma al proceso una voz en *off* mediante la cual hilo preguntas, reflexiones y cifras que como joven aspirante a corresponsal de guerra encontré en el proceso. El documental, cuya duración es de 157 minutos, está subdividido en siete (7) capítulos que se presentan como bloques temáticos independientes, enlazados unos a otros con mi búsqueda personal para comprender o formarme como periodista de guerra y las múltiples formas de censura que se han implementado en el marco del conflicto armado: Introducción, ¿Cómo, por qué y para qué se ataca al periodismo?, La guerra no tiene rostro de mujer, Las ficciones del poder, Recuerdos de un periodista “indeseable”, La sociedad sobreexpuesta y La representación prohibida.

Junto al resultado audiovisual surge esta bitácora de investigación, en la que expongo el diario de campo de los viajes y actividades realizadas, acompañados de las reflexiones, lecturas y justificaciones de decisiones tomadas en el proceso de creación. Esta parte escrita se nutre de un cuaderno negro, del Orquideorama del Jardín Botánico de Medellín, que acompañó mi proceso desde su incipiente asomo como proyecto de

¹ Las conversaciones se llevaron a cabo entre el Gobierno de Colombia (en representación del Estado) y la guerrilla de las FARC-EP. Estos diálogos tuvieron lugar en Oslo y en La Habana; y se obtuvo como resultado la firma del Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto en Bogotá, el 24 de noviembre de 2016.

grado: planes de rodaje, números telefónicos de posibles entrevistados, la confesión de miedos antes de un viaje o los ires y venires de lecturas que removían mis viejas ideas, quedaron registrados en sus hojas.

1. Proceso de creación

La fase inicial de este trabajo de grado consistió en una documentación y visualización de referentes audiovisuales sobre el conflicto armado colombiano, a la luz de inquietudes sobre nuestra relación con la guerra a través de los medios de comunicación. Además, acompañé mi trabajo con el monitoreo de las publicaciones relacionadas con el proceso de paz y las interacciones de los usuarios digitales con dicha información. Sin embargo, esto no era suficiente para responder a cuestionamientos personales sobre el periodismo de guerra y las condiciones particulares que se enfrentan en este territorio político.

Fue decisiva la noche de la votación del “Plebiscito por la Paz”², el 02 de octubre de 2016, cuando recordé tantos años de nuestra historia a través de los medios de comunicación hegemónicos. A partir de allí repasaba la idea de que *los discursos son espacios de poder y, por tanto, éstos en contexto de guerra también son lugares donde se organizan guerras*³; y que medios como la televisión, la prensa, la radio y la internet son herramientas para la difusión de estos discursos bélicos. Las batallas libradas tenían efectos tangibles del lado de los espectadores. ¿Qué pasó con la campaña #SoyCapaz, con las publicaciones de The New York Times, de El Tiempo, de El Espectador, qué pasó con las columnas de opinión y los foros organizados? ¿Dónde estuvieron nuestros ojos antes del plebiscito, antes de los acuerdos de paz, antes de las negociaciones, antes de la intención de diálogo, incluso antes del inicio del “terrorismo”?

Por lo anterior, el monitoreo de medios fue importante para reconocer medios alternativos que enfocaron su perspectiva y agenda mediática en el proceso de paz⁴, para examinar los contenidos que se llevaban a discusión pública. No pocas publicaciones eran coberturas sobre: historias de vida de guerrilleros, la situación de los

² Mecanismo de refrendación para aprobar los acuerdos entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP, para la terminación del conflicto armado.

³ Angarita, P., Ruiz Gutiérrez, A. M, Jiménez, B. I, Usma, D. L, Jiménez, D. R, Londoño, H.,Ramírez, M. (2016). La construcción del enemigo en el conflicto armado colombiano 1998-2010 (p.50). Medellín, Colombia: Sílabo Editores.

⁴ Vale mencionar el trabajo dedicado y constante que realizaron medios como: Pazífico Noticias, NC Noticias, Contagio Radio, Agencia Prensa Rural, Colombia Plural, REMAP, entre otros.

presos políticos en Colombia, reencuentros de familias con integrantes de las FARC, ceremonias de perdón, conmemoraciones de masacres, la maternidad entre las guerrilleras, empresas donde laboran víctimas y victimarios desmovilizados o procesos de reconciliación.

Todo lo anterior constituye la primera etapa de investigación, alrededor de 10 meses (entre junio de 2016 y marzo de 2017), en los que logré precisar el horizonte de trabajo, definir algunos de los entrevistados, y considerar elementos formales que servirían para el lenguaje audiovisual del documental.

El trabajo práctico en las salidas de campo, las consultas de archivo en las hemerotecas, las charlas previas con los entrevistados, las filmaciones y las inquietudes resueltas junto a amigos periodistas, configuran la fase de producción de este trabajo. Debido a las diferentes locaciones donde ocurrieron las entrevistas, a los tiempos disponibles de los entrevistados, a la espontaneidad de algunos de los eventos registrados, y la limitación de recursos económicos o de equipos de filmación, el tiempo de grabación duró alrededor de nueve meses (entre abril y diciembre de 2017).

En este periodo se aclararon las preguntas claves que movilizaban el proyecto, lo cual incidió en su transformación y posterior desarrollo. Planteo aquí varios de los interrogantes que anoté a lo largo de la producción y que considero se desarrollan en el documental. Si bien algunos de estos cuestionamientos no obtienen una respuesta muy explícita, sí fueron las preguntas orientadoras en la selección del material bibliográfico, así como de los personajes y sus historias de vida; además son las preguntas que mediante la repetición y variación se formularon a los entrevistados.

¿Por qué es necesario, según el Acuerdo de Paz, democratizar el acceso a la información, si ya vivíamos en la “democracia más antigua del continente”? ¿Qué huellas o indicios había de manipulaciones que se ejercían sobre y desde el periodismo? ¿Daban cuenta, de forma profunda y completa, de la mordaza sobre el periodismo durante el conflicto armado? ¿Qué formas de presión se ejercieron sobre el periodismo? ¿Qué relación había entre las políticas de seguridad democrática y los ataques a la prensa? ¿Cómo se relacionan el asesinato sistemático de periodistas y el contexto de conflicto social en Colombia? ¿Qué antecedentes hay de estos crímenes por parte de los representantes de la violencia y el conflicto social y armado en Colombia? ¿Estos ataques sistemáticos catalizaron o posibilitaron que se llegara al estado actual del conflicto? ¿Cómo representar lo que ha sido eliminado (periodistas y material)? ¿De qué forma dar cuenta del Estado de Excepción que permitió estas

eliminaciones? ¿Quiénes desde el periodismo se enfrentaron a un poder político perverso, que atacaba también a la prensa y su ejercicio? ¿De qué manera los medios de comunicación habían influido en la toma de decisiones de la población electoral colombiana sobre la implementación del Acuerdo de Paz? ¿Persistían las relaciones entre gobierno y mafia actuando contra la prensa? ¿Qué características comunes tenían los victimarios? ¿Qué motivos tenían para intentar acallar la opinión y el análisis periodístico? ¿Había sistematicidad o un patrón de género, raza y clase en los ataques contra los periodistas o líderes sociales? ¿Qué luchas desiguales y dignas se han llevado a cabo entre profesionales de la comunicación y poderes políticos y económicos? ¿Cómo ejercer el periodismo de una manera ética en el contexto de unas condiciones de producción de información y de intercambios lingüísticos tan compleja, que ha estado y sigue en medio de todos los fuegos? ¿Cómo cuestionar los estereotipos en las representaciones mediáticas con las que se construyó el “enemigo interno” durante el conflicto? ¿En medio del cese al fuego, cómo realizar un cubrimiento más completo en torno al género desde el otro lado de la trinchera?

La elaboración de este proyecto me llevó a entrevistar y documentar los casos de reconocidos periodistas, investigadores y reporteros que en el ejercicio de sus labores han enfrentado casos de censura, amenazas a sus vidas o ataques directos. Entre las personas incluidas en el listado inicial que me interesaba contactar, no fue posible entrevistar a María Jimena Duzán, Jineth Bedoya, Alfredo Molano, Javier Giraldo, Darío de Jesús Monsalve y Renán Vega Cantor, a pesar de haberles solicitado una cita en varias oportunidades, precisando que era para este trabajo de grado, y de haber contado con algunas respuestas positivas que finalmente no se concretaron.

A lo largo del año se sumaron los casos de periodistas asesinados entre 2016 y 2018, y las pistas mencionadas por varios entrevistados que expusieron la importancia de otro caso, otra persona u otra investigación afectada. En el último informe sobre el estado de la libertad de prensa en Colombia⁵, la FLIP expone que desde 1977 hasta 2017 se registraron los asesinatos de 154 periodistas por razones de su oficio; desde el 2006 se han registrado 909 amenazas contra periodistas, 310 de ellas ocurrieron durante el 2017.

Especialmente los periodistas regionales -comunicadores, reporteros, fotógrafos, cronistas y editores- han sufrido de diversas formas el desprestigio y la persecución que

⁵ Fundación para la Libertad de Prensa (2018) Estado depredador. Informe sobre el estado de libertad de prensa en Colombia 2017. Publicado el 08 de febrero de 2018. Disponible en: <https://flip.org.co/index.php/es/publicaciones/informes-anuales/item/2188-informe-anual-2017-un-estado-depredador-de-la-libertad-de-prensa>

del periodismo han hecho distintos actores. Sin embargo, este contexto no ha detenido el desarrollo de propuestas comunicativas que enfrentan la agenda de medios hegemónica y que agrietan los límites de lo decible, impuestos por intereses particulares de actores armados y del Estado.

En suma, las estelas de acontecimientos se conectan unas a otras sin remedio pues constituyen el núcleo duro⁶, la minoría que queda al final de un proceso de espiral del silencio. Al final, comprendí que en el documental me ocupé de quienes -al igual que en la teoría de Noelle-Neumann- desafiaron la amenaza de aislamiento social y promovieron el ejercicio de derechos como las libertades de expresión, información, opinión y difusión del pensamiento, así como los derechos a la verdad y la información; que en su desarrollo crearon opinión de lo público y de lo político, abrieron difusión y discusión del conocimiento y completaron el ejercicio de los otros derechos constitucionales. Es decir, son personas quienes a través de su oficio resultan vitales para la vida democrática⁷. Es importante reconocer que en las particularidades de las personas entrevistadas, la amenaza de aislamiento social de la que habla Noelle-Neumann, no se refiere sólo a un cierre de micrófonos, al despido de medios de comunicación o a estigmatizaciones públicas, sino que también ha implicado ataques contra sus vidas a lo largo de varios años y la paulatina limitación de posibilidades para continuar sus investigaciones.

Finalmente, durante el 2018 desarrollé la etapa de edición, montaje y postproducción, periodo que suma alrededor de cinco meses (desde febrero hasta junio). Durante este tiempo me acompañé de lecturas relacionadas con el lenguaje audiovisual, para comprender mejor la narrativa mediante la cual podría comunicar la investigación realizada.

2. Nuevos proyectos

En el discurso de entrega oficial del Informe ¡Basta ya! se menciona que “para cambiar duraderamente ese escenario de tolerancia y complicidades con la guerra es menester una reconversión social, una inmensa tarea de pedagogía política, que revalore el disenso, la controversia, la diferencia”⁸. Por tanto, las apuestas que reintegren a la

⁶ Noelle-Neumann, Elisabeth (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós.

⁷ Herrán, María T. (2010) *¿Acallar la opinión? Cuatro Araújos versus Alfredo Molano*. Bogotá, Colombia: Taller de Edición Rocca S.A. Colección Un Tris de Libro.

⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Resumen (pp. 14) . Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

discusión pública hechos y miradas vivenciados durante la guerra contribuyen a la necesidad de nuestra sociedad de cuestionar los modelos de culturas y subjetividades políticas afianzadas por múltiples factores.

Con estas líneas en mente, y ante los resultados de *La Espiral del Silencio*, hace falta profundizar la investigación y el cubrimiento sobre la doctrina sistemática para la desaparición de personas, implementada por los actores armados. Al respecto entran en consideración los siguientes hechos: los hornos crematorios en Juan Frío, Villa del Rosario, en la finca Pacolandia, en las cercanías de la Base Militar de Oripaya (todos en Norte de Santander) y en una finca cercana a Caldas (sur del Valle de Aburrá, Antioquia); los asesinatos y desapariciones de líderes sociales, sindicalistas, profesores y defensores de Derechos Humanos, a lo largo del territorio; y los campos de concentración impuestos por paramilitares. Hechos que respondían a la orden de Carlos Castaño de desaparecer cualquier rastro de las víctimas, pero que continúa vigente ante el entorpecimiento para iniciar funciones de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBDP)⁹.

Por otra parte, me interesa ampliar mi comprensión sobre el lugar de las mujeres en la guerra colombiana, considerando los procesos que recibieron visibilidad gracias a la Comisión de Género del proceso de paz, las afectaciones que se continuaron vivenciando durante el primer año de implementación y las amenazas que se han desplegado nuevamente por parte de grupos de extrema derecha.

Pese a la incertidumbre que genera el nuevo gobierno de Iván Duque (2018-2022: Uribe III), un seguimiento a los procesos de la JEP y a los resultados que se arrojen desde la Comisión de la Verdad, bajo la perspectiva de los ataques contra el periodismo y el derecho a la verdad y a la información, serían un ejercicio interesante para complementar el panorama del proyecto aquí iniciado.

⁹ Para el 25 de julio (diez días después del vencimiento del plazo límite) el Ministerio de Hacienda y la Presidencia aún no firmaban los decretos que daban el piso jurídico para el funcionamiento de la UBDP. Información disponible en:

<https://colombia2020.elspectador.com/desaparecidos/se-vencio-el-plazo-y-la-unidad-de-busqueda-de-desaparecidos-sigue-sin-empezar>

Si una noche cualquiera me encuentran muerto en una calle
y ven mi boca repleta de insectos rabiosos
trabajando en mi lengua,
no me sufran:
habrá sucedido que caí antes de escuchar el balbuceo de mi hijo
hecho una lluvia de madres desnudas sobre mi corazón
con sus manos alzadas como nubes.

Amigos, mis amigos
si ven que he muerto en la entrada de una calle
seguramente vestido de azul hasta en las uñas
y sonriendo acaso revestido de cenizas como un ángel,
piensen que he vivido, recuerden la joven figura ebria de los patios
mis veintitrés años que levanté danzando
mi público sueño de eco de agua que se pierde
y no me lloren, no me gimán siquiera:
pienso que detendrán el sol que tendré entonces
en mitad del pecho
persistiendo tercamente en la última calle de esa tarde
sobre la tierra¹⁰.

II. Itinerario de viajes

1. Junio 20 de 2016. Medellín, Antioquia.

Mi proyecto de grado inició bajo la curiosidad de comprender cómo habían incidido los cubrimientos mediáticos sobre nuestras percepciones del conflicto armado en Colombia. En su concepción inicial se basaba en los términos de subjetividad política y cultura política para tratar de comprender cómo nuestra lejanía con el conflicto -en tanto ciudadanos- y la exposición al cubrimiento mediático de este, no sólo distorsiona nuestra versión del conflicto respecto de la construida por sus víctimas directas, sino que

¹⁰ Chaparro, Julio Daniel (2012) *De nuevo soy agosto y otros poemas: antología viva*. El Zahir Editorial. Durante la tarde del 24 de abril de 1991, en el municipio de Segovia, Antioquia, el periodista Julio Daniel Chaparro Hurtado y el fotógrafo Jorge Enrique Torres Navas, fueron acibillados tras pocas horas de su llegada. Los cuerpos quedaron tendidos en la calle “La Reina” hasta que, luego de cuatro horas, fueron levantados sin el registro adecuado de la escena del crimen. Chaparro y Torres eran enviados de El Espectador y cubrían una serie de relatos sobre las vidas y secuelas que las masacres dejaban en los sobrevivientes y en los pueblos mismos. Su asesinato dejó de investigarse el 24 de abril de 2011, a pocos días de la prescripción de los crímenes, con una resolución de preclusión por parte de la Fiscalía, que desconocía los antecedentes periodísticos de los reporteros, la presencia de grupos armados ilegales en Segovia y la persecución contra periodistas, funcionarios e instalaciones de El Espectador por parte de las mafias del narcotráfico.

además se evidencia en la ruptura de relaciones sociales y en la desconfianza como base de las interrelaciones diarias.

Durante una temporada en Medellín, trabajé junto a un amigo fotoperiodista en el desarrollo de la perspectiva de aquel proyecto en lenguaje fotográfico; se sumó al proceso el encuentro de varios colegas fotógrafos, quienes laboramos intensamente en cuestionamientos éticos, referentes estéticos, salidas de campo y sesiones de edición para derrumbar o fortalecer nuestro trabajo personal con la imagen. El final del encuentro fue un choque estrepitoso de dudas y falencias halladas sobre el cuestionamiento que traía en el corazón. Los retratos logrados no llevaban en su interior preguntas que, en algún momento al ser conectadas con la serie fotográfica, asomaran una respuesta o un primer atisbo de diálogo. Consideré entonces que el lenguaje audiovisual, con sus múltiples herramientas, sería más adecuado para plantear mi indagación.

2. Agosto de 2016. Cali, Valle.

Para identificar en una situación práctica el interés inicial del proyecto, mi director recomendó centrarme en las interacciones entre los ciudadanos dentro de las redes sociales. Eran el punto de encuentro entre publicaciones periodísticas de distintos medios -y en distintos lenguajes- e individuos y comunidades que interactúan directamente con los contenidos, emitiendo comentarios y dialogando con otros usuarios. Así, el festín de trabajo que para colegas fotoperiodistas, reporteros y escritores significó que Colombia fuese el centro de atención en la agenda de medios a nivel internacional durante el proceso de paz, fue también un espacio de confrontación sobre el tipo de cubrimiento que se realizaba, promovía, permitía, y las lecturas que los ciudadanos hacían.

Este mundo virtual era una burbuja en la que nadaba con confianza, puesto que la “realidad” construida en mi pantalla era cargada por los metadatos de búsquedas, intereses e información personal que en internet circulan gracias al uso que hago de este medio desde hace años. Espacio donde, pese a todo, se evidenciaban los roces generados por las propuestas que distintos medios impulsaron en ese momento; desde retratos a guerrilleros vestidos de civil junto a frases breves de sus sueños para el posconflicto, crónicas de reconciliación, textos históricos sobre los orígenes del conflicto armado, perfiles de futuros desmovilizados, entre otras publicaciones¹¹, se perdían en comentarios amenazantes, improprios y la continua animalización de ellos, como

¹¹ Se destacan publicaciones realizadas por The New York Times, Bloomberg, The Guardian, The Washington Post, BBC News, Telesur, El Tiempo, El Espectador, Pacifista y El Colombiano.

enemigos absolutos que aún eran para la sociedad. Al respecto comprendía, gracias a la lectura del libro *“La construcción del enemigo en el conflicto armado colombiano”*, que:

La maniobra discursiva que consiste en adjudicarle al enemigo una identidad animal o cosificarlo, tiene como objetivo distanciarlo del género humano y facilita psicológicamente que se le pueda cazar, capturar, descuartizar, criminalizar, torturar o matar, sin el más mínimo remordimiento ni compasión y sin el sentimiento de estarle desconociendo ningún derecho. Con la declaratoria de enemistad absoluta desaparece también la palabra, entendida como posibilidad de ‘pacto, acuerdo, nos entendemos, estamos de acuerdo: esto te toca a ti, esto es mío, esto es esto y esto es lo otro’”¹².

Entonces la ventana abierta para la representación del conflicto armado colombiano, tanto en medios nacionales como internacionales, debía proponer también una transformación frente al diálogo vetado y la mirada aniquilante que por años se construyó sobre las guerrillas colombianas. Parecía que la extensión natural de la democratización de la información, que el Proceso de Paz traería consigo, se gestaría en esa marejada de publicaciones. Sin embargo, sólo respondían por inercia a la mirada que desde el exterior daban a nuestro proceso de negociación para el fin del conflicto armado. Las publicaciones que se produjeron y circularon en los meses más próximos al final de las negociaciones de paz y el inicio de la implementación del Acuerdo, cargaban en sí mismas los innumerables atropellos que los derechos a la verdad y a la información han sufrido en este país; ejemplo de esto son los casos citados por Francisco de Roux, sobre noticias de avances de los diálogos de paz que se presentaron de forma corta, y que seguido a ellas se emitieron largos videos de ataques y tomas guerrilleras.

Pese a estas situaciones y a las propuestas de varios medios de comunicación que apostaron por acompañar el Proceso de Paz, el monitoreo de medios que hacía se quedaba corto para comprender qué había sido del periodismo durante los años más crueles de la guerra y sobre qué podía esperar ahora. Consideré así que para comprender el ejercicio del periodismo, debía comprender la cooptación por parte de intereses económicos, políticos y construcciones sociales arraigadas, así como las presiones que estos aspectos ejercían y sus efectos en los trabajos publicados.

3. Abril 10 al 15 de 2017. La Elvira, Cauca.

¹² Angarita, P., et al., ob. cit., p. 13.

Los últimos años de mi formación universitaria sintieron con especial sensibilidad el revuelo de las negociaciones que conllevaron a la firma del Acuerdo de Paz para la Terminación del Conflicto Armado, entre el gobierno colombiano y las FARC. A pesar de la entorpecida implementación de dichos acuerdos, el interés por participar y acompañar este momento histórico moviliza a diversos sectores de la sociedad. Fue así como, en el contexto de un Voluntariado de Paz, cientos de estudiantes nos dirigimos a impartir talleres educativos en las Zonas Veredales de Transición y Normalización donde se concentraban los exguerrilleros.

El viaje y la práctica en campo como documentalista, me cuestionaron sobre las posibilidades de ser periodista en una guerra que no se detenía, considerando no sólo el momento histórico de post-acuerdo que iniciaba, sino también mi lugar como mujer en este oficio. Las trincheras seguían armadas a lo largo del país y los medios de comunicación seguirían siendo uno de los campos más calientes del conflicto.

Si bien el rodaje planeado para ese viaje falló en términos de registro y relaciones grupales, como primer acercamiento a los acontecimientos que los medios, la academia y el gobierno llamaban post-acuerdo, fue importante para preguntarme qué podría hacer como joven periodista en medio de este contexto. ¿Acaso podría llegar a entrevistar o fotografiar de la forma en que colegas, con larga experiencia, hacían durante sus viajes? No. Entonces me dediqué a registrar los espacios que nos autorizaron y a conocer en detalle sus propuestas de comunicación.

En la Zona Veredal me sorprendí con sus intereses para realizar documentales y con la utópica pero insistente idea de conformar una gran red de reporteros regionales que cubrieran a nivel nacional los territorios de la Colombia profunda. Boris Guevara, quien se dedica al área de comunicación y creación audiovisual, repetía en medio de sus labores que “la guerra perdida es la de la narrativa”. Por eso, y considerando la guerra mediática que se agitaba, insistían a diario en formar a sus compañeros como reporteros.

Ya para ese momento había iniciado las lecturas de los ensayos escritos por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, siendo muy significativos los textos de Alfredo Molano, *“Fragmentos de la historia del conflicto armado”*; Renán Vega, *“Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado”*; Javier Giraldo, *“Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos”*; Jairo Estrada Álvarez, *“Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada”*; y Darío Fajardo, *“Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones para su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad”*.

colombiana". Todos, desde sus diferentes perspectivas, plantean la necesidad de ampliar y reconocer la responsabilidad de los medios de comunicación en nuestro conflicto social y armado.

4. Mayo 27 de 2017. La Elvira, Cauca.

Cerca de un mes después del primer viaje, regresé con los comunicadores y periodistas Milton Ochoa y David Escobar. Nos interesaba entrevistar a Boris Guevara sobre su formación previa, y la relación con la comunicación durante la guerra y ahora en el tiempo llamado post-acuerdo. La otra entrevista programada sería a Tanja Nijmeijer, sobre su experiencia en el manejo de medios durante los diálogos en La Habana, Cuba; sobre el tratamiento mediático que se había hecho de temas como la "ideología de género", el aborto y el abuso de las guerrilleras, en propagandas militares, noticieros y campañas publicitarias. El encuentro además me permitió conocer material fotográfico y de vídeo producido por integrantes de la guerrilla y que ahora se daban a la tarea de difundir por más canales de comunicación.

Luego de la entrevista a Tanja, salí del lugar con otra puerta abierta. Reconocí en los casos de violencias y discriminaciones contra las guerrilleras, los mismos ataques y argumentos usados contra periodistas mujeres que cubrían el conflicto. Quizá esta relación podía sostenerla a lo largo del trabajo, pues con mi interés por ser corresponsal de guerra es inevitable una exploración de los discursos sociales, simbólicos, culturales, bélicos y de todo tipo, caídos milenariamente sobre la corporalidad femenina.

Decididamente *la guerra no tiene rostro de mujer*, pero no porque estemos alejadas del conflicto, sino porque ocupamos ese no-lugar de la violencia que niega nuestro cuerpo y nuestra palabra¹³. Por eso, frente al cuerpo de mujer borrado por su insignificancia social, aniquilado por la guerra o fantasmagorizado por el exceso de exposición y estereotipos mediáticos, decidí que al dar cuenta de algunos de mis pasos dados en el recorrido que condujo al documental, también contribuía a resquebrajar los estereotipos sobre la representación de la mujer en el periodismo y en el cubrimiento del conflicto.

Al momento de hacer este viaje estaba leyendo textos sobre género y conflicto, entre ellos "La guerra no tiene rostro de mujer", de la nobel Svetlana Alexievich¹⁴. Según la Unidad para las Víctimas, el 49,5% de estas son mujeres; y según Naciones Unidas es un hecho sin precedentes en el mundo, que la Justicia de Género ocupara un lugar

¹³ Giraldo, S. A. (2010). *Cuerpo de mujer: modelo para armar*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores.

¹⁴ Alexievich, S. (1985). *La guerra no tiene rostro de mujer*. Bogotá, Colombia: Debate.

central en el Acuerdo firmado entre el gobierno de Colombia y las FARC, cuyo conflicto implicó una violencia generalizada y sistemática por más de 50 años.

Finalmente, al revisar las producciones audiovisuales y fotográficas de integrantes de la guerrilla, me pregunté cómo afectó a las mujeres esa deshumanización del enemigo que permitía la multiplicidad de agresiones contra sus vidas y derechos. Lo anterior contrastaba, por supuesto, con el cubrimiento mediático de las mujeres en la guerra.

5. Julio 20-25 de 2017. Bogotá, D. C.

Las lecturas de trabajos periodísticos relacionados con el cubrimiento del conflicto social y armado, se convirtieron en otro criterio importante para definir a quiénes me interesaba entrevistar. Las publicaciones me permitían conocer sus experiencias, daban cuenta, aunque de forma somera, de las condiciones de trabajo en campo y de decisiones éticas que incidieron en los resultados. Algunos de los libros destacados y que finalmente condujeron a entrevistas fueron: “Las llaves del periódico”, de Carlos Mario Correa; ““La vida no es fácil, papi”. La holandesa de las FARC”, de Jorge Enrique Botero; “Me hablarás del Fuego. Los hornos de la infamia”, y el artículo “La Prensa Silenciada”, ambos de Javier Osuna. Luego de aquellas lecturas, viajé a Bogotá a realizar las entrevistas programadas con sus autores y algunas otras que en el camino se confirmarían.

El trabajo inició en las instalaciones del Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP, donde esperaba al padre Javier Giraldo para entrevistarle respecto a su ensayo publicado en la Comisión Histórica del Conflicto, sobre los medios como victimizadores en el conflicto y el asesinato de sacerdotes del CINEP. Si bien suena ingenua mi espera, en realidad había decidido ir personalmente tras varias comunicaciones con su asistente personal en las que no se coordinó un espacio disponible, pero quizá el azar y estos diálogos previos podrían ofrecer una oportunidad. Aun así la espera no nos cruzó, la comunidad jesuita tenía mucho trabajo con el encuentro programado en la Casa Provincial de los Jesuitas en Bogotá, entre integrantes del Secretariado de las FARC y ex-jefes paramilitares, evento acompañado por el sacerdote Francisco de Roux.

Sin embargo, esta desilusión se recompensó gracias al encuentro con Fabio Monroy, coordinador del Servicio de Paz y Justicia para América Latina, SERPAJ-AL, y quien se había ofrecido amablemente como intermediario de la reunión con Giraldo. En medio del diálogo sobre el proyecto y sus trabajos, escuché de las amenazas recibidas su trabajo con medios comunitarios en el Caribe (razón por la cual se encontraba en Bogotá al amparo del CINEP). Habló además de los antecedentes de ataques que

había tenido como periodista y abogado, siendo uno de ellos el caso del asesinato de su hermano, Miguel Monroy Martínez.

El testimonio de Fabio reúne con crudeza los elementos que en profundidad me interesa trabajar: el Estado como fuente de poder que ataca al periodismo, distintas formas de ataque y la reiteración a lo largo de los años y de sus labores, de la situación de amenaza; de igual forma, da cuenta de la dimensión personal que es afectada, algo importante considerando la cantidad atroz de casos y la sistematicidad de los ataques que podían caer en la frialdad de las cifras para el espectador.

Javier Osuna es un periodista apasionado por su oficio. En el 2009 ganó el premio Simón Bolívar por su reportaje *“La prensa silenciada”*, en el que documentó los asesinatos e intimidaciones sistemáticas contra periodistas, que las audiencias de Justicia y Paz sacaban a la luz, pero que persistían por parte de los paramilitares -supuestamente desmovilizados-. Trabajó durante un año para el portal web Verdad Abierta, con el propósito de investigar y reportar sobre la verdad histórica y judicial del conflicto armado colombiano.

A finales de 2014 Javier adelantaba la investigación para su libro *“Me hablarás del fuego. Los hornos de la infamia”*, un homenaje a las familias de las víctimas incineradas en los hornos crematorios construidos y usados por el Bloque Catatumbo de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), al mando de Jorge Iván Laverde. La noche del 22 de agosto de 2014, desconocidos ingresaron al apartamento de Osuna e incendiaron su estudio, arrumando en una suerte de fogata sus dos computadores, archivos y libros. El ataque, llamadas intimidantes, registros de sus actividades y esquemas de seguridad vulnerables, no han frenado la determinación de Osuna por acompañar la valentía de cientos de víctimas del conflicto armado. “Ni pena, ni miedo”, se recordó a sí mismo y a sus lectores luego de denunciar las amenazas contra su vida.

Siendo julio de 2017, dos años después de la publicación del libro, las amenazas por parte de paramilitares continúan. A Javier Osuna lo conocí en la sede de la Fundación Fahrenheit 451, antes de un encuentro musical programado. En mi agenda llevaba anotado: *¿Qué resaltar para la entrevista? Que existe la imagen pese a todo*. Luego de la entrevista, hablamos de las fotografías que tomó en los hornos crematorios de Norte de Santander (de lo borrosas y técnicamente mal que muchas quedaron), y del

programa Los Informantes, de Caracol TV¹⁵, sobre estos mismos hornos (especialmente discutimos sus atropellos contra las víctimas y el espacio falso que habían filmado para sacar la nota). En comunicaciones posteriores, Osuna me envió y autorizó el uso de sus fotografías de los hornos crematorios para acompañar su testimonio.

Anoté luego de la entrevista: Verdad judicial vs Verdad histórica en los casos de asesinatos de periodistas. Imágenes de los hornos mostrados en el programa Los Informantes son una falsificación. Son hornos de pan, de cualquier otra cosa. ¿Cómo mostrarlo? Contraste con las fotografías registradas por Osuna, Federico Ríos y Jesús Abad. ¿Qué hay detrás de un canal, programa y periodistas que deciden emitir esas falsas imágenes?.

En el tiempo libre de mi primera estancia en Bogotá, recordaba el caso de Jineth Bedoya: el 25 de mayo del 2000 Jineth fue atacada, secuestrada y violada, en un plan organizado por militares y paramilitares. Con su asesinato querían silenciar las investigaciones que adelantaba en la cárcel La Modelo, y que dejaban en evidencia una red de tráfico de armas y desapariciones que involucraban a efectivos de la Fuerza Pública e internos.

El caso de Jineth era relevante ya que las “investigaciones” continuaban sin arrojar justicia a su caso, 17 años después de ocurrido y a pesar de contar con mucha visibilidad ante medios y organismos internacionales. Sin embargo, acceder a una entrevista parecía imposible. Para empezar, cometí la imprudencia de llamarla a destajo, aunque guardándome los nervios, luego de que me entregaran con mucha cautela su número personal. Pese a mi titubeo y la explicación del proyecto, fue evidente su enojo respecto al hecho de que tuviese su contacto; ya en comunicación con su asistente, me indicaron que enviara la propuesta al correo de la campaña “No es hora de callar”. De esta forma, la anhelada respuesta se consiguió luego de la intermediación del Observatorio de Paz del Valle del Cauca y unos cuantos mensajes intercambiados. Lamentablemente una confusión de ambas partes, canceló el compromiso y lo postergó indefinidamente en la ocupada agenda de Jineth.

Para este punto, una entrevista de Bedoya en “La W”, que había utilizado como referente para preparar mi cuestionario, se convirtió en la mejor opción para dar cuenta de su testimonio. ¿Cómo mostrarla? La idea inicial consistió en ver la entrevista (que

¹⁵ Los Informantes. (2014, 7 septiembre). Hornos de la infamia. paramilitar relata barbarie en Norte de Santander [Archivo de vídeo]. Recuperado 1 julio, 2017, de <https://noticias.caracoltv.com/hornos-de-la-infamia-paramilitar-relata-barbarie-1246-historia>

incluía video) a través de mi celular, de la misma forma en que había llegado a mí gracias a las redes sociales y las transmisiones en vivo que organizan los medios digitales. Esto además es un marcador temporal, que da cuenta de las formas y posibilidades de comunicación que hoy en día ponen en circulación contenidos mediáticos; situación que posibilita mayor facilidad para acceder a las publicaciones pero igual facilidad para que caigan en el olvido.

Dos días después Jorge Enrique Botero confirmó su disposición para la entrevista, sería en el estudio de su casa con el tiempo límite de 30 minutos. Botero es uno de los periodistas con mayor experiencia en el cubrimiento del conflicto armado colombiano. Ha trabajado para Caracol Televisión, Noticiero AMPM, Agencia Prensa Latina, Telesur y RED+ Noticias. Los diálogos de paz entre el gobierno de Pastrana y FARC (1998-2002), las liberaciones de algunos detenidos, el cautiverio de prisioneros de guerra del grupo FARC, los diálogos de paz en La Habana y la implementación del Acuerdo Final entre el gobierno de Juan Manuel Santos y FARC, son algunos de sus temas cubiertos en documentales y libros.

Para el momento en que escribí estas notas, la estructura del documental y la logística de su producción seguían siendo ideas abstractas. Realmente me movilizaba por los puntos en común que tejía entre las experiencias de vida y las denuncias públicas sobre ataques al periodismo que poco a poco encontraba. Sin embargo, no es posible reconocer como simple víctima del conflicto al periodismo colombiano: sus responsabilidades en el conflicto social y armado son asuntos comprobables, que se han estudiado y expuesto en varios espacios.

Siguiendo los hechos que transcurrieron desde 1998¹⁶ reconocí que en el contexto de las negociaciones de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC-EP, el 16 de mayo del 2000, se presentó el caso del “collar bomba”: secuestro extorsivo a Ana Elvia Cortés, que terminó con un collar forrado de explosivos encadenado a su cuello. Ante el asesinato de la campesina, representantes del gobierno y las autoridades locales afirmaron que la autoría correspondía a las FARC-EP. Las negociaciones de paz se suspendieron. El Tiempo, Semana, RCN y La Vanguardia Liberal, publicaron declaraciones como las siguientes:

¹⁶ Partí de 1998 dado que fue el año de inicio de los últimos diálogos de paz (1998-2002), sostenidos entre el gobierno de Andrés PAstrana y la guerrilla de las FARC-EP. El levantamiento de estos diálogos marcó la implementación del Plan Colombia y la política “antiterrorista” del siguiente gobierno, que se gestaron de forma paralela a los diálogos.

-BARBARIE DE LAS FARC EN SIMIJACA. Elvia Cortés Gil murió ayer, a sus 55 años de edad, convertida en una bomba humana. Seis guerrilleros del frente 11 de las Farc le colocaron un collar de explosivos por negarse a pagar una extorsión de 15 millones de pesos.¹⁷

-Por no pagar boleteo Farc asesinaron una mujer con un collar de explosivos.

-"Sorprendida por guerrilleros del XI frente de las Farc". "La señora Cortés se había negado a pagar varios millones de una extorsión que la subversión le exigía, y ayer fue sorprendida por guerrilleros del XI frente de las Farc que ingresaron a su vivienda, la amarraron y le instalaron un collar con explosivos compuesto por varios tubos galvanizados que contenían cargas de dinamita".

-Repudio mundial por collar bomba. Martes 16, 1:15 horas. Esta mañana varios diarios de América Latina y Europa describieron sorprendidos el acto terrorista ocurrido en Chiquinquirá, en el que murió Elvia Cortés¹⁸.

El investigador Fabio López de la Roche, en su libro "Las ficciones del poder", retomó el efecto nocivo del cubrimiento periodístico que se realizó de las negociaciones de paz:

Se dieron también durante esa negociación varias situaciones en las que las fuentes militares y policiales –en cuanto a fuentes noticiosas para los periodistas–, presas de su comprensible animadversión hacia el enemigo, como también de su ligereza retórica, hicieron pasar hechos falsos por hechos ocurridos en realidad, con el fin de desprestigiar a la guerrilla y corroborar la mala fe a ella atribuida. Esas astucias comunicativas de las autoridades militares y de policía jugaron también su papel (...) en el desprestigio del Caguán y en la apreciación negativa por parte de los colombianos del desarrollo de las conversaciones y del mantenimiento de la zona de distensión.

En este punto hay que recordar uno de esos golpes mediáticos protuberantes que afectaron el proceso: el desacertado manejo policial y gubernamental del asesinato de doña Elvia Cortés en Simijaca (Boyacá), el lunes 15 de mayo de 2000, a quien colocaron un 'collar bomba' fabricado con tubos de PVC rellenos de material explosivo. Tras la imputación apresurada de ese crimen a las FARC por parte del

¹⁷ Redacción El Tiempo (mayo 16 de 2000). BARBARIE DE LAS FARC EN SIMIJACA. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1258999>

¹⁸ Nación (06/12/2000). Repudio mundial por collar bomba. *Semana.com*. Recuperado de <http://www.semana.com/noticias/nota-diaria/articulo/repudio-mundial-collar-bomba/42279-3>

comandante de la Policía Nacional, el General Rosso José Serrano, y por altos oficiales militares, acusación recogida de manera acrítica por los medios de comunicación y por el propio presidente Pastrana, el gobierno suspendió una reunión clave con delegados internacionales programada dentro de las conversaciones de paz. Unos días después se estableció que los autores del crimen eran delincuentes comunes. El propio proceso de diálogo sufrió un grave golpe en sus posibilidades de seguir adelante por los sentimientos y actitudes desfavorables a la negociación que esta noticia produjo en la opinión pública. La divulgación masiva de este hecho noticioso generó una amplia indignación nacional, así como movilizaciones estudiantiles de condena a las FARC, y una atmósfera de consternación ante la barbarie guerrillera presidió el entierro de doña Elvia en la ciudad de Chiquinquirá.

Evaluando el caso de doña Elvia y el ‘collar bomba’ seis meses luego de los hechos, el entonces negociador oficial del gobierno, el conservador Fabio Valencia Cossio (años después Ministro del Interior y de Justicia de la administración Uribe Vélez), planteó en los siguientes términos el impacto dañino causado por ese falso hecho informativo, sobre el desarrollo de la negociación:

-Vino el collar bomba. Hubo error del Estado, mucha precipitud de las autoridades policiales y militares en el señalamiento de los responsables. Ese fue un rudo golpe para las FARC, que después se devolvió contra el Estado. A partir de allí las FARC endurecieron mucho su posición¹⁹.

Los eventos mencionados tuvieron efectos tangibles sobre las negociaciones de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC-EP. El acumulado de desacreditación del grupo insurgente como figura con quien entablar un diálogo, se prolongó en la mirada de enemigo absoluto que permitía, ante la ausencia del referente humano en ellos, su aniquilación sin intento alguno de diálogo o reconocimiento político.

De esta forma, el discurso y la violencia se entremezclan con el uso de todo tipo de vejaciones, atropellos y agravios, abusando de las funciones de la memoria, en especial de la memoria trágica de la nación, logrando que la vejación, el atropello se convierta en el hilo imaginario que une el pasado con el presente y que define el futuro, lo que constituye que la violencia y el discurso fundamenten el renacimiento de una próxima

¹⁹ De la Roche, F., (2014) “Las ficciones del poder: patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010) (pp. 43-44). Bogotá, Colombia: IEPRI: Debate.

*guerra*²⁰. Situación que indispone la voluntad de la sociedad por su justo reclamo al fin del conflicto armado, y que entorpece las luchas por la memoria y el esclarecimiento de los hechos ocurridos al instaurar una perspectiva degradante sobre los actores involucrados, y al centrar la atención -y las políticas gubernamentales- en una nueva confrontación militar.

Las imágenes grabadas aún repercuten en el imaginario colectivo sobre el accionar guerrillero, culpándolos del brutal asesinato y afianzando el apelativo de “terroristas”. De la continuidad en el uso de estas imágenes registradas, fui testigo en las discusiones públicas y publicidades divulgadas por la campaña del “No” en las votaciones del plebiscito de paz del 2017.

El recorrido anterior lo conecté con el testimonio de Jorge Enrique Botero, respecto a su documental sobre los 500 miembros de la fuerza pública que cayeron presos de las FARC, luego de intensos combates en los departamentos de Guaviare y Meta. Documental que fue censurado por Caracol Televisión a petición del gobierno de Andrés Pastrana. Además del evidente golpe a la libertad de expresión e información, es relevante el uso posterior que hicieron de las imágenes grabadas por Botero: fragmentos de la filmación de las instalaciones donde permanecían los prisioneros de guerra ocuparon la mitad de la pantalla, y al lado se pusieron imágenes sobre los campos de concentración de la Alemania nazi. En palabras de Botero “eso dejó muy en evidencia los grandes niveles de manipulación que ocurrieron a lo largo de la guerra, en materia de la información del conflicto armado²¹”. El caso mencionado ocurrió en 1999, siendo parte del cubrimiento mediático que desde diversas herramientas y posibilidades, entorpeció la salida negociada del conflicto armado.

De igual forma, otra cara de las responsabilidades de los medios de comunicación en su cubrimiento del conflicto armado, se muestra a partir de la relación con el paramilitarismo. En la sentencia contra el excomandante paramilitar Salvatore Mancuso, proferida por el Tribunal Superior de Bogotá con la ponencia de la magistrada Alexandra Valencia, en el marco de la ley de Justicia y Paz, se consignó un análisis sobre el papel de los medios de comunicación en el conflicto armado²². Son acusados de “complacientes” con el paramilitarismo por permitir y difundir amplias entrevistas en las cuales, amparados bajo el ideal de un grupo antsubversivo, menospreciaron los ataques contra la población civil y negaron intereses económicos que motivaban el

²⁰ Pablo Angarita Cañas [et al.], ob. cit., pp. 44-45.

²¹ Jorge Enrique Botero entrevista con la autora, 23 de julio de 2017. Bogotá.

²² Sentencia 2006-80008 de 31 de octubre de 2014. Tribunal Superior del Distrito de Bogotá. Sala de Justicia y Paz. Disponible en:

http://legal.legis.com.co/document?obra=jurcol&document=jurcol_08380b2b67420170e0530a0101510170

accionar paramilitar en cada territorio; el fallo mencionó también su papel como agentes catalizadores de discursos de odio proferidos por funcionarios públicos.

Son varios los casos de periodistas que por medio de sus herramientas dieron cabida a esta “complicidad” mencionada. Un informe, que lleva el número 410780 y fue entregado el 23 de julio de 2008 a la Fiscalía 47 Delegada ante el Tribunal de la Unidad Nacional de Justicia y Paz de Medellín, hace un recuento de los más importantes hallazgos hechos por los investigadores del CTI sobre la memoria USB de Carlos Castaño –máximo líder de los grupos paramilitares en Colombia– entregada a la Fiscalía General de la Nación por Hebert Veloza García, alias “H.H.”²³.

Uno de los nombres más reiterados es el de Salud Hernández, quien no sólo está relacionada por haber recibido información producto de las chuzadas ilegales del Departamento Administrativo de Seguridad, sino que además contaba con una estrecha relación con Carlos Castaño. Ambas situaciones quedaron evidenciadas en las publicaciones que circulaban en El Tiempo y los correos electrónicos que se encontraron en la mencionada memoria USB.

Finalmente, el testimonio en exclusiva que concedió Carlos Castaño Gil al programa “Cara a Cara” de Caracol, conducido por Darío Arizmendi²⁴, director de noticias de Caracol Radio, es evidencia clara y contundente de un periodismo que dio a conocer al jefe de las Autodefensas y su proyecto político como ese mal necesario que afronta el país en vista de unas guerrillas marxistas que agobian el campo y un Estado incapaz de proteger a los ciudadanos. La emisión de ese programa fue un golpe rastrero contra las víctimas de las recién ocurridas masacres en Ovejas (Sucre), El Salado (Bolívar) y Monterrey (Casanare), hechos atroces que en la entrevista son presas del revisionismo y que en ningún momento son cuestionados.

En fin, la entrevista con Botero me devolvía a esta ambivalencia del periodismo. Situaciones que no podía ni pretendía negar, aunque el énfasis de mi trabajo fuesen las afectaciones que coartaron el ejercicio de un periodismo crítico, responsable y justo con su papel en una sociedad democrática.

²³ Un Pasquín Edición 57. Septiembre 15 de 2011. Disponible en: <http://www.unpasquin.com/wp-content/uploads/2018/02/Un-Pasquin-Ed57.pdf>

²⁴ Carlos Castaño entrevistado por Darío Arizmendi [Archivo de vídeo]. (2000, 1 marzo). Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=H4es6D_OLLM

Luego de la entrevista con Jorge Enrique, me dirigí al encuentro con “Tito²⁵”, quien había sido preso político, exiliado y comunicador de la emisora digital Radio Café Stéreo. Deseaba conocer con más detalles la historia de su trabajo como comunicador en un medio que causaba tanto revuelo en Colombia; me refiero especialmente a los comentarios de Álvaro Sierra, editor de la Revista Semana, cuando en una conferencia dada en la Universidad del Valle se refirió a Café Stéreo como una página alineada al modelo ideológico de las FARC, por lo que servía como vehículo de propaganda de este grupo. De modo que me interesaba escuchar a “Tito” en su experiencia de cubrir el conflicto social y armado desde el exterior, bajo las censuras y estigmatizaciones que habían afrontado por largos años.

La sorpresa final del viaje fue la respuesta positiva de Gonzalo Guillén a mi petición, con poca antelación, de una entrevista. Conocía sus publicaciones en Hispano Post y El Nuevo Herald, así como algunas de las amenazas que ese año había denunciado a través de la Fundación para la Libertad de Prensa contra su vida. Guillén ha sido investigador, periodista y editor en El Tiempo, La Prensa, El País, El Universo (Ecuador), El Nuevo Herald y The Miami Herald (EE.UU); además, ha dirigido los documentales “Operación Jaque, una jugada no tan maestra”, y “El río que se robaron, el exterminio de la nación Wayúu”. A lo largo de su carrera ha recibido amenazas directas contra su vida, y ha salido al exilio a países como Estados Unidos, Ecuador, Perú y Argentina. Actualmente cuenta con esquema de seguridad de la UNP y continúa denunciando planes para asesinarlo.

El encuentro fue de una sobriedad rotunda, con respuestas muy concretas a las preguntas sobre las amenazas contra su vida por las investigaciones que ha adelantado en la Guajira. En adelante, el tema condujo inevitablemente a la relación de Álvaro Uribe Vélez en esta maraña de ataques, retaliaciones y amenazas proferidas contra la prensa.

En vista de experiencias similares que Botero, “Tito” y Guillén mencionaron sobre Uribe, debí ampliar mi indagación sobre su responsabilidad en el tema, y sobre las políticas que bajo el amparo del gobierno de Uribe Vélez, permitieron y fortalecieron no sólo los ataques sino la impunidad de los mismos y la coerción que consumía a los medios regionales. Además, era preciso reconocer la tóxica relación entre el periodismo y actores políticos del país, considerando los términos en que Bourdieu se refirió al periodismo en Colombia: “el periodismo fue factor de ascenso social desde Alberto

²⁵ “Tito” es el pseudónimo utilizado para las labores de radialista que realizó desde el exilio, dadas las constantes condiciones de amenaza y persecución que afrontaban.

Lleras [periodista y ex-presidente], ese hombre que dispuso las cosas para amarrar, si se pudiera decir así, a Colombia con Estados Unidos. No hay lugar para un capital intelectual de cuyo campo se pueda pedir oxígeno. Eso influye sobre el campo de la producción del trabajo y es un mecanismo que asfixia a la totalidad de los habitantes de una supuesta nación”²⁶.

Aunque la lectura fue posterior, el texto *Homo sacer* de Agamben²⁷ me permitió relacionar hechos del conflicto como masacres, exterminios étnicos, persecución política y asesinatos extrajudiciales, con los ataques contra la vida y el trabajo de quienes, con rigor y a pesar de tantísimos factores en contra, asumieron la tarea de investigar los hechos y darlos a conocer ante la ciudadanía. Esta relación se comprende bajo el carácter *sacer* de la vida, definida como la estructura jurídico-política dentro de la cual es posible matar a unas personas, sin que esa muerte tenga consecuencias jurídicas, es decir que la vida queda desprovista de su revestimiento político y de sus derechos. En la medida en que esa estructura jurídico-política se hace norma y se extiende a toda la sociedad, sea de forma escrita o no escrita (de facto), se crea un campo regido por una ley marcial en el que cualquier crimen que se cometa contra esa población no es considerado un delito; y que se cometa o no depende de cuestiones éticas, morales y organizativas de la población que es sometida a dicha norma.

Una de las entrevistas realizadas me reveló con mucha precisión un ejemplo de la relación que me estaba formulando. Elkin Sarria, director de Contagio Radio, me habló sobre el caso de un defensor de derechos humanos que denunciaba la apropiación de tierras por parte empresarios y paramilitares en la región de Curvaradó, Chocó; la información evidenciaba cómo habían funcionado las estructuras paramilitares en favor de intereses empresariales y era enviada a medios -como Contagio Radio- para exponer lo ocurrido afuera de la región. En un recorrido que realizaba por la zona del Bajo Atrato chocoano, el defensor fue secuestrado durante cuatro horas por paramilitares, con la intención de asesinarlo; “afortunadamente hubo una reacción oportuna, en la que se entendió un alto costo político si llegaba a pasarle algo a este chico, y que conllevó a que lo dejaran libre en una carretera. Por supuesto luego tuvo que dejar la región y salir del país, pero se logró conservar la vida gracias a que había una red de solidaridad y una credibilidad muy fuerte en las denuncias de la gente”²⁸.

²⁶ Entrevista a Pierre Bourdieu “Sobre Colombia”, realizada en junio 29 de 2006, por El Despertador. Disponible en: <http://pierre-bourdieu.blogspot.com.co/2006/06/sobre-colombiaentrevista-pierre.html?m=1>

²⁷ Agamben, G. (1998). *Homo Sacer El poder soberano y la nuda vida*. Valencia, España: Editorial Pre-textos.

²⁸ Elkin Sarria, entrevista con la autora, noviembre 11 de 2017.

Si bien el testimonio de Sarria parece alentador como resistencia a las prácticas que dentro del campo que habitamos se registran, en adelante serían múltiples los casos que, a lo largo del trabajo de campo, evidenciaron con amargura el carácter *sacer* de la vida. No son sólo los ataques contra la población civil, sino también la impunidad de los crímenes contra ellos, y especialmente en los casos de periodistas, comunicadores comunitarios, líderes sociales y defensores de derechos humanos; situación que ahora ocupa largos espacios en las publicaciones de prensa, pero que realmente no ha tenido una mejora significativa desde hace 20 años.

6. Apuntes del tiempo en Cali, Valle.

Agosto de 2017.

Indago en mis recuerdos sobre el interés por esta temática que investigo. Me remonto al viejo deseo de ser corresponsal de guerra, esa guía que en el mundo fotográfico parecía un faro. Aquella luz es contradictoria: justamente en su movimiento rotatorio hay un lapso de oscuridad que inquieta mi terquedad y plantea el reto de saber si realmente seré capaz de asumir este oficio. Alguna vez un amigo intentó presentarme ante otros compañeros como alguien a quien le gusta la guerra. Esta pasión es en realidad dolorosa, es un temor constante que acompaña la impotencia. Es despertarse en medio de la madrugada y descubrir que llevo horas pensando -cuando suponía dormir- en cómo hablar de las historias descubiertas. Alfonso Cano decía que la guerra perdida era la de la narrativa. Se descuidó la palabra y no enfrentamos la censura. Entonces, ¿qué diré? Qué y cómo decirlo cuando pretendo estar a la altura de la franqueza y el coraje de quienes me confían las historias de sus resistencias diarias.

Llevo en el pecho adolorido, el sueño frágil, el estrés diario y el poco tiempo con mi familia, la pregunta sobre el trabajo de cubrir la guerra. En una entrevista al programa De la Urbe, de la Universidad de Antioquia, Alfredo Molano partió con la aclaración de que “el periodismo en Colombia lo que ha hecho es falsificar la guerra deliberadamente, ha acusado, ha sentenciado. El periodismo colombiano, en general, ha contribuido al conflicto”²⁹. ¿Qué es o qué hace un periodista de guerra? Para empezar, de qué guerra hablo cuando son tan disímiles las coberturas de los actores armados y así mismo la lectura de ellas en los medios donde circulan. Si bajo al Cauca a *fotear* soldados

²⁹ De la urbe. “El periodismo colombiano lo que ha hecho es falsificar la guerra”: Alfredo Molano.

Disponible en:

<http://delaurbe.udea.edu.co/2017/03/27/el-periodismo-colombiano-lo-que-ha-hecho-es-falsificar-la-guerra-alfredo-molano/>

campesinos que combaten contra guerrilleros campesinos, recordaré las imágenes de Natchwey para sentir el fratricidio que envenena la tierra. ¿Es posible tomar una postura neutra, aunque con ella se traicione al pueblo y sus víctimas? En realidad, asumir una postura crítica parte por renunciar a un consolidado de intereses y miradas hegemónicas al que me he acostumbrado.

Septiembre 03 de 2017.

En el contexto de este trabajo le solicité a Boris Guevara material filmado por él u otros integrantes de FARC para nutrir el material de archivo que se integraría al documental. Sin esperarlo recibí varios archivos de video. Las imágenes de un combate aturdieron la pantalla, y el acondicionamiento sonoro del estudio de edición aumentaron el efecto. No caí en cuenta al principio, pero recibí el mismo material que Natalia Orozco usó en su documental “El silencio de los fusiles”. Ella lo dispuso en la secuencia inicial que introduce, a modo formal de un noticiero, lo que era el conflicto armado en el país. Aquella propuesta la encontré cómoda, pues era una reiteración innecesaria de un modelo informativo que sesgó a los televidentes por tantos años. Al ver los videos lamento su corta duración, “claro, estaban en combate”, responde Boris. De nuevo la pregunta sobre cómo mostrarlo, del otro lado los cadáveres, el repudio nacional, las madres que lloran; del otro lado el derecho a la rebelión, el abandono estatal, la persecución política, las torturas. Quedé atenta a recibir más material. Me envió también la versión original del documental Río Chiquito, dirigido por los cineastas franceses Jean Pierre Sergent y Bruno Muel en 1965.

*No es cierto que quienes dominan
el mundo nos engañen o nos cieguen mostrándonos
imágenes en demasía. Su poder se ejerce antes que
nada por el hecho de descartarlas³⁰.*

Luego de varias entrevistas y filmaciones realizadas, buscaba la imagen en la guerra más allá de las cuestiones técnicas o de las dificultades geográficas para acceder a los territorios profundos. Quería comprender los aspectos ideológicos y éticos que en ellas se discutían, y para esto debía acercarme a la imagen y a una mejor comprensión de nuestra historia.

³⁰ Rancière, Jacques (2008). *El teatro de imágenes*. En La política de las imágenes. Chile: Ediciones Metales Pesados.

Las primeras expresiones del conflicto social armado en Colombia se remontan a la segunda y tercera década del siglo pasado. Años que se marcaron por las condiciones de sobreexplotación laboral, la exclusión del acceso a la tierra, a la participación política y a las distintas formas de resistencia de las comunidades afectadas³¹. Menciona Renán Vega, en su ensayo para la Comisión Histórica del Conflicto, que “resulta significativo el énfasis en la guerra psicológica, propaganda, rumores, y mentiras con el fin de desmoralizar al enemigo, que se aplica en Colombia desde comienzos de la década de 1950, como puede verse con la propaganda que se copia de la que utiliza Estados Unidos en Corea”³² y que se trasladó a nuestro conflicto social.

La imagen y la palabra, de una perspectiva amplia del conflicto social y armado, no fueron representadas ni traídas a la discusión pública como reflejo del régimen de verdad, asumido con la directriz política de un país que se consolidó en torno a la doctrina del enemigo interno. Erradicando, finalmente, a los portavoces de un discurso de oposición. El tiempo detenido por las fotografías es un enemigo en este territorio que da todo por destruir la memoria y encuentra en ellas un resguardo de luz y tiempo que grita las atrocidades ocurridas.

Septiembre de 2017.

En la búsqueda de otros antecedentes que dieran cuenta de la relación entre el periodismo y el conflicto armado colombiano, registré las publicaciones impresas del periódico El País, que diariamente circularon en 1998³³. Es necesario mencionar, como antecedente de este hecho, mi colaboración en el proyecto de investigación Caleidoscopio, adscrito al Grupo Caligari de la Escuela de Comunicación Social; en él tuve la oportunidad de consultar en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional (Bogotá) y de la Biblioteca Departamental del Valle, las imágenes y publicaciones relativas al conflicto armado, que circularon en varias revistas. A partir de esta experiencia consideré apropiado el mismo criterio en las consultas que realicé en el marco de mi trabajo de grado.

³¹ Fajardo, D. (2015). *Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana*. En *Conflicto social y rebelión armada en Colombia. Ensayos Críticos* (pp XX-XX). Bogotá, Colombia: Gentes del Común.

³² Vega, Renán. (2015) *La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado*. En *Conflicto social y rebelión armada en Colombia. Ensayos Críticos* (pp 373- 443). Bogotá, Colombia: Gentes del Común.

³³ El material fue consultado entre los meses de agosto, septiembre y octubre de 2017. El registro se inició en la hemeroteca de las biblioteca Mario Carvajal (Universidad del Valle) pero debido a que varios de los periódicos tienen páginas arrancadas (casualmente en noticias relevantes sobre el conflicto armado) decidí trasladarme a la Biblioteca Departamental.

El resultado de la búsqueda fue una recopilación incompleta de las noticias publicadas sobre hechos del conflicto social y armado: paramilitares, guerrillas, conversaciones de paz, elecciones presidenciales, periodistas, líderes sociales, injerencia norteamericana, “lucha antidrogas”, etc. Inicialmente centré mi atención en las fotografías que eran publicadas para reconocer qué referentes visuales circularon previamente y en los primeros meses del inicio de los diálogos de paz entre el gobierno de Pastrana y el grupo FARC-EP. Gracias a la abundancia de noticias sobre la guerra, parecía que la situación del país no impedía el ejercicio del periodismo ni el derecho a la información, sin embargo una mirada a estas publicaciones arrojó varios cuestionamientos sobre el estado de la libertad de prensa que había para ese momento.

La primera lectura parte del abatimiento producido por la marejada de noticias sobre masacres, atentados, tomas, explosiones y alteraciones del orden público que ocurrían en el país. Abatimiento que es apenas entendible frente a las 1.982 masacres, 169.201 personas desaparecidas forzosamente, 7.039 ejecuciones extrajudiciales, 7.358.248 desplazamientos forzados, 24.786 víctimas de violencia sexual y 7.431 víctimas de reclutamiento forzado, que han ocurrido en el país a lo largo del conflicto social armado, entre 1980 y 2018. Pese a la realidad palpable que soporta este sentimiento, no lo podía confundir con un completo cubrimiento del conflicto³⁴.

Un elemento que inicialmente consideré clave es la reutilización de las fotografías en varias publicaciones, incluso durante un mismo mes eran repetidas en varias notas de prensa, y durante ese mismo lapso se compaginaron con las emisiones de los noticieros. Las fotografías perdían su contexto, su tiempo inicial se olvidaba en el reiterado pie de foto “FOTO: ARCHIVO”, y se limitaban a ilustrar los titulares del día: luego se referirían a otra persona, otro lugar, otro acontecimiento, otra noticia. Es decir que, no siendo suficiente la reducción de las imágenes disponibles, estaba (está) en manos del periódico El País -como caso particular, pero extensible a los conglomerados de medios de comunicación- el ordenamiento que corresponde a éstas y las palabras que les otorgaban validez y espacio para “ser vistas”. Retomando la preocupación de Sol Astrid Giraldo³⁵, cuando inicia su libro con la idea de que “la imagen entra a ratificar estas representaciones sociales de los cuerpos. Y estas imágenes a su vez pasan a convertirse en el más autoritario de los espejos, porque el arte a la vez que refleja una época también la moldea”, es propicio considerar la tiranía con la que se han moldeado

³⁴ Cifras tomadas del Centro Nacional de Memoria Histórica y del Registro Único de Víctimas (RUV) del Registro Nacional Integral. Consultada realizada en marzo de 2018. Disponibles en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html> y <https://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

³⁵ Giraldo, Sol Astrid (2010) *Cuerpo de mujer: modelo para armar*. Medellín: La Carreta Editores.

nuestros referentes visuales, imaginarios sociales y subjetividades políticas, a partir del control asfixiante (que además se camufla en un aparente desinterés) hacia las fotografías en el periodismo.

¿Por qué le daba vueltas al uso del banco de imágenes que un periódico regional tuvo durante 1998? Esta práctica es común y sigue vigente en los más variados periódicos (impresos y digitales) del país, el abuso de la imagen pasa de agache en medio de lectores y editores desatentos a este lenguaje. Pero pienso también que este hecho es muestra de una visión del mundo donde la realidad aturdidora se supedita al juego de poderes construido en esta sociedad, considerando que “la imagen no es un simple pedazo de lo visible, es una puesta en escena de lo visible, un nudo entre lo visible y lo que éste dice, como también entre la palabra y lo que ella hace ver”³⁶.

Lo anterior me dio paso al tejido que crecía entre los casos de asesinatos, persecuciones y amenazas contra periodistas a lo largo de 1998, año que incluye además una arremetida intensa contra los defensores de derechos humanos, la incapacidad del gobierno de Samper para garantizar sus vidas y el ejercicio de sus labores; deplorables índices de miseria y el aumento de desplazados, masacres y afectados por el conflicto armado; el inicio de las negociaciones de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y el grupo FARC-EP.

El panorama descubierto en las páginas consultadas, se trenzaba con los acontecimientos y experiencias recopiladas con las entrevistas audiovisuales que realicé a periodistas, investigadores y defensores de derechos humanos. Me remito especialmente al caso del documental de Jorge Enrique Botero, censurado por el Canal Caracol, cuyas imágenes sobre las prisiones donde permanecían los militares en poder de las FARC, además de manipuladas, fueron repetidas incontables veces en las emisiones de noticias que hablaban de conflicto armado³⁷.

Ni siquiera la impunidad en los crímenes parecía superada. En 1998, el caso con mayor impacto en el Valle fue el asesinato de Bernabé Cortés, reportero del canal televisivo regional Telepacífico. Fue asesinado el 19 de mayo por un sicario que le disparó en la cabeza, matando además a Raúl Forero, conductor del taxi en el que se movilizaban. El informe de la FLIP reconoce que según las declaraciones de Guillermo Pallomari (testigo de la DEA contra los traficantes del Cartel del Cali y el expresidente Ernesto Samper) se lo relacionó junto a otros periodistas con pagos recibidos de parte de

³⁶ Ranciere, Jacques (2008). El teatro de imágenes. En La política de las imágenes (pp. 77). Chile: Ediciones Metales Pesados.

³⁷ El caso de Botero

Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela. Para ese año, tres periodistas estuvieron en prisión por sus relaciones ilícitas con los líderes del Cartel de Cali, que fundaron en 1979 el Grupo Radial Colombiano, compuesto por 28 emisoras que funcionaban en Medellín, Barranquilla, Cartagena, Bogotá, Pasto, Cúcuta, Pereira, Bucaramanga, Ibagué, Cali y Palmira.

Ante las reiteradas denuncias de la prensa sobre la presencia de la mafia en medios de comunicación, Gilberto Rodríguez cedió, en junio de 1984, sus acciones al periodista Óscar Rentería Jiménez y a otro testaferro, Álvaro Gutiérrez Cerdas. Miguel Rodríguez cedió las suyas en favor de Gil Osorio y de la sociedad Construcciones Colombo-Andinas. La explicación es clara. Desde 1976, la ley 129 dispone que ninguna persona con antecedentes penales puede ser propietaria de una cadena de emisoras³⁸.

Sin embargo, la Fiscalía confirmó que Cortés no estaba siendo investigado ni había sido llamado a declarar en ningún proceso judicial. Debido a la reconocida trayectoria del periodista en el Valle, y a que su muerte ocurrió a pocas semanas del asesinato de su colega Didier Aristizábal, las presiones para esclarecer los motivos y los involucrados en el crimen determinaron 40 años de prisión a Julio Cesar Ospina Chavarro. Pese a este esfuerzo, en el 2003 la Sala Penal del Tribunal Superior de Cali revocó la sentencia condenatoria al establecer que el testimonio de la testigo principal era inconsistente, contradictorio y dubitativo, hecho que se sumaba a las irregularidades en medio de las cuales se presentaron el allanamiento y la recolección de pruebas contra el acusado³⁹. Así, el anunciado esclarecimiento de la muerte de un periodista⁴⁰ fue en realidad un proceso engañoso que finalmente dejó impune el crimen, evidenciando -una vez más- las relaciones entre elementos del conflicto social armado en Colombia y el periodismo en el país.

³⁸ Castillo, Fabio. (1987) *Los Jinetes de la Cocaína* (cap. 5: Los negocios).

³⁹ <http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Marzo202003/C1020N2.html> Consultado en marzo de 2018.

⁴⁰ Respecto al caso de Bernabé Cortés circularon varias y contradictorias noticias, destaca entre ellas *Esclarecen primer asesinato de un periodista en 25 años* publicada por Caracol Radio el 02 de mayo de 2002, disponible en: http://caracol.com.co/radio/2002/05/02/judicial/1020290400_080958.html En cambio la Fundación para la Libertad de Prensa, al 2 de noviembre de 2017, reitera que “las cifras de impunidad en casos de asesinatos a periodistas son dramáticas. De los 154 casos de homicidios a periodistas por su trabajo, 129 se mantienen en total impunidad. Únicamente en 22 casos ha habido algún tipo de condena contra autores materiales y sólo en 3 casos se han condenado a los autores intelectuales. El único caso en el que la justicia ha logrado condenar a toda la cadena criminal es el del subdirector del diario La Patria de Manizales, Orlando Sierra, asesinado en 2002. Además, de la totalidad de estos casos, hasta la fecha han prescrito 77, es decir la mitad”. *Continúa la impunidad en crímenes contra la prensa* Disponible en: <https://flip.org.co/index.php/en/informacion/pronunciamientos/item/2159-continua-la-impunidad-en-crimes-contra-la-prensa>

El caso de Cortés, traza además la línea que conecta al narcotráfico con el silenciamiento de la prensa o su cooptación. Según el Informe sobre el Estado para la Libertad de Prensa de ese año, que “en el análisis de los casos de 125 periodistas cuyo asesinato ha registrado la prensa durante los últimos veinte años, es fácil concluir que con la muerte de buena parte de ellos, organizaciones criminales, estructuras de los actores armados e integrantes del universo político-administrativo del país, están manifestando su deseo de silenciar a los periodistas, y vulnerar así un derecho inalienable de la sociedad y las personas (la libertad de expresión)”⁴¹.

Septiembre 13 de 2017.

Conocí a Jonathan Bock, Coordinador del Centro de Estudios de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), cuando asistí a la proyección del documental “En el medio” en la Universidad Icesi. Al ver la publicidad del evento pensé en “La prensa Silenciada”, texto escrito con el apoyo de la FLIP y su acompañamiento a las diversas situaciones que viven los periodistas. Mis notas de aquel día las perdí, pero esencialmente los temas quedaron registrados en la entrevista que concedió luego de su presentación.

Respecto a su documental resalto que la perspectiva se concentre en el periodismo regional, dadas las limitaciones económicas, de infraestructura, el contacto directo con los actores armados y la facilidad con que la Unidad Nacional de Protección no les reconoce las medidas de protección a los casos que corresponde.

El documental de Bock expone casos similares al del periodista Jhon Jairo Jácome, quien también ha recibido amenazas por parte de los paramilitares que controlan la capital y la zona rural de Norte de Santander. Situación que evidencia, junto a los otros ataques que han sufrido reporteros del mismo periódico, la vulnerabilidad con la que se ejerce el periodismo desde las regiones.

[...] Yo descubro que el periódico La Opinión se había dedicado durante la hegemonía paramilitar del 1999 al 2004 a hacer un conteo de difuntos, se publicaban los muertos que había en el día -hasta 14 muertos diarios en Cúcuta, en su área metropolitana y los municipios del departamento donde los

⁴¹ Fundación para la Libertad de Prensa. (1999). Estado de la Libertad de Prensa en Colombia en 1998. Recuperado de <https://flip.org.co/index.php/en/publicaciones/informes/item/444-informe-anual-sobre-la-libertad-de-prensa-en-colombia-1998>

paramilitares tuvieron incidencia, pero nunca se cuestionó la presencia de estas personas, nunca se dijo ni siquiera quiénes eran, simplemente se reseñaba el muerto, su nombre y algunos datos muy someros entregados por las autoridades. No se hablaba de la infiltración que habían tenido los paramilitares, por ejemplo en la Fiscalía a través de Ana María Flórez, que era la jefe seccional, con Magaly que era su segunda y con todos los estamentos administrativos, incluido el entonces alcalde Ramiro Suárez Corso, hoy detenido y condenado a 27 años por homicidio. Es decir, eso nunca se cuestionó, los ganaderos, los empresarios, todo el mundo que les colaboró⁴².

Finalmente, el foro con Bock me permitió conocer las “Cartografías de la información”, desarrolladas por la FLIP para conocer los impactos del conflicto armado en el periodismo local. Las zonas de silencio registradas a nivel nacional no son sólo aquellos lugares sin medios de comunicación locales, sino que el funcionamiento de medios de comunicación de la Fuerza Pública no suple el derecho a la información de las poblaciones, ni garantiza la libertad de expresión de sus habitantes.

Pese al salto temporal, debo mencionar un evento que posibilitó el siguiente viaje de este proyecto. Celebrado el 28 de abril, el foro *Pazífico Noticias 3 años: Periodismo alternativo y Democratización de la Información*, significó el encuentro de Luis Alfonso Mena, Jesús Abad Colorado y Alejandro Ulloa para considerar estrategias que respondan a la pregunta central: ¿Qué hacer, desde los puntos de vista social, político, legislativo, gremial y cultural, para romper el cerco hegemónico de los grandes medios de comunicación de las élites capitalistas y agrarias imperantes, que desinforman y determinan el grueso de la opinión pública en el país? En el marco de este encuentro, fue posible conseguir el contacto con Carlos Mario Correa, a quien me interesaba entrevistar luego de conocer su libro “Las llaves del periódico”.

Además, en estos meses tuve la oportunidad de apoyar como camarógrafa al equipo de Pazífico Noticias. La experiencia coincidió con la Conmemoración del Día Internacional de los Desaparecidos, con enfrentamientos entre el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) y habitantes de la ladera de Cali, y la visita a la ciudad de Manuel Bolívar, director de NC Noticias. El breve tiempo que compartí con ellos me mostró un abanico de situaciones sociales que se enfrentan como cotidianas, las afectaciones económicas que consumen y limitan lentamente a los medios de comunicación alternativos regionales, y la dedicación inagotable de quienes se suman a estos proyectos pese a las condiciones descritas. Unos meses después se dio el cierre del noticiero por el

⁴² Osuna, Javier (2015) *Me hablarás del fuego. Los hornos de la infamia* (pp 84). Ediciones B.

agotamiento de su músculo económico. El tiempo restante del año, el equipo de trabajo promovió varias actividades para reactivar sus emisiones, pero la decisión final fue el cierre del proyecto.

7. Septiembre 28, 29 y 30 de 2017. Medellín, Antioquia.

Desde 1989 los pocos periódicos de El Espectador que aún llegaban a Medellín, circulaban escondidos entre cuadernos de colegio, las hojas de diarios conservadores o los maletines de audaces y fieles lectores. Luego del asesinato de Guillermo Cano -director del periódico-, de la bomba que explotó en las instalaciones de Bogotá el 1 de septiembre, y del asesinato de los gerentes administrativo y de circulación, Martha Luz López y Miguel Soler en Medellín, la presión de Pablo Escobar para detener la circulación de El Espectador llevó al cierre de sus oficinas y el despido de casi todos los empleados en Antioquia. En ese crudo año para el periodismo, Carlos Mario Correa, asumió la labor de reportar clandestinamente para el periódico, bajo la amenaza permanente de los sicarios y los tentáculos que el narcotráfico había desplegado en el país.

El Festival Gabriel García Márquez de Periodismo, celebrado en Medellín, fue el mejor contexto para programar la entrevista con Mario Correa. Su total disposición al encuentro alivió las presiones del viaje, que podía resultar inútil si no lograba la entrevista.

Para mi sorpresa, el Festival no es sólo excusa de reunión para jóvenes universitarios y los participantes del premio, es también lugar de encuentro de muchísimos fotógrafos, periodistas, editores, investigadores y profesores relacionados con el tema. Este ambiente me permitió reencontrarme con colegas conocidos y dialogar nuevamente con personas a quienes ya había entrevistado por motivo de este trabajo.

Como era de esperarse, las instalaciones del Festival giraban en torno a la obra de Gabo, con la añadidura de la Celebración de los 130 años de El Espectador, por lo cual encontré un escaparate que recreaba la oficina de Guillermo Cano (incluida su máquina de escribir y su escritorio) con cuadros y fotografías de García Márquez. Amablemente los asignados de este espacio permitieron que allí grabara la extensa entrevista que concedió Mario Correa.

La entrevista, que de repente agrupó a un número considerable de auditores atentos al relato, se extendió con la visita a la exposición de las 13 décadas de funcionamiento de El Espectador, en el Museo de Antioquia, otra de las actividades promovidas por el

Festival. Como si no bastara la gracia de haber encontrado la oficina de Cano como espacio para la filmación, Correa tuvo la dedicación de guiar (para este documental) la exposición en el Museo, mencionando detalles de varias de las fotografías y hechos expuestos.

La estadía en Medellín también me permitió ver el estreno nacional del documental “To end a war” de Marc Silver. Recuerdo que estaba entre mis apuntes de referentes estéticos que me sugería ver, aunque en su momento pensé que terminaría mi proyecto antes de que se lanzara ese documental a las salas.

Al igual que durante la entrevista de Correa, en la proyección del documental de Silver me sorprendieron los espectadores: La sala de cine contaba con cuatro asistentes, tres de ellos asistimos a razón de este trabajo de grado (mi sobrina y mi camarógrafo). ¿Acaso el conflicto no trenzó tantísimos actores de la sociedad como para llenar al menos un sala de cine, especialmente en una ciudad en la que se han vivido tantos matices de la guerra?

El gran apunte de Silver fue incluir la perspectiva de un periodista del conflicto armado (Jorge Enrique Botero). El documental termina, al igual que en “El silencio de los fusiles”, en el momento en que se conocen los resultados de votación del Plebiscito, lo cual se presenta como un hecho “desconcertante” de la población colombiana. Pero esta decisión que no parece una mera estrategia narrativa sino también una postura política (traducida en una mirada y sus límites) sobre el futuro del Proceso de Paz y su implementación. En relación a eso he escuchado en varias ocasiones a funcionarios públicos y representantes de organismos internacionales, que la reconciliación no se logró porque a sociedad no supo apostarle a la paz, discurso que excluye las responsabilidades de las instituciones del Estado y de los medios de comunicación. Así como también justifica el silencio ante los crímenes, censuras y ataques que en la fecha posterior a la firma del Acuerdo se han registrado en todo el país.

8. Octubre 10 de 2017. Kokonuko, Puracé, Cauca.

El 08 de octubre de 2017 la comunera indígena y comunicadora de la emisora Renacer Kokonuko, Efigenia Vásquez Astudillo, fue asesinada luego de un ataque del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) a la comunidad⁴³. A los dos días de conocer la noticia,

⁴³ Colombia: Asesinan a comunera Efigenia Vásquez tras ataque del Esmad. Publicado por Telesur el 08 de octubre de 2017. Disponible en:

contacté con un integrante de la comunidad, Juan Carlos Chindicue, quien aceptó guiarnos al camarógrafo, David Escobar, y a mí, para el cubrimiento del sepelio y los enfrentamientos que persistían en el territorio.

La decisión de cubrir el asesinato de Efigenia se basaba principalmente en la idea del escaso cubrimiento que reciben los ataques contra el periodismo regional. Ya en el camino, al escuchar sus entrevistas y conocer los testimonios de compañeras de ella, comprendí que la labor del periodismo había significado para Efigenia no sólo una herramienta al servicio de su comunidad, sino especialmente un punto de quiebre con el lugar social que tradicionalmente recaía sobre ella. Había muerto joven y dejaba a su familia pronto, pero lo relevante para sus compañeras y para su comunidad, era que había comprendido la labor de la comunicación para defender y complejizar los intereses de todos.

El Resguardo Kokonuko y la vicegobernadora, Viviana Ipia, autorizaron nuestra estadía y el posterior registro de los enfrentamientos que ocurrían simultáneos al funeral de Efigenia y pese a que varios compañeros indígenas ya habían sido detenidos y torturados el día anterior a los hechos. Efectivamente, los medios nacionales no se dirigieron a cubrir desde el terreno, pero una grata sorpresa fue conocer a Tom Laffay, corresponsal de The Guardian, quien cubría como proyecto personal el exterminio de las comunidades indígenas en Colombia.

Tras escuchar a Tom y luego de mirar en detalle las publicaciones que con su reportaje circularon, pensé en Noam Chomsky, cuando se refiere a Colombia y la supuesta lucha antidrogas que en el país se libra:

“Entre las atrocidades colombianas está el desplazamiento de la población por medio de la guerra química (llamada "fumigación"), bajo el disfraz de una guerra contra las drogas que cuesta tomar en serio. Una eminente autoridad académica hace notar que ‘se podría alegar, en gracia de discusión, que la política antidrogas de Estados Unidos contribuye de manera efectiva al control de un sustrato social étnicamente definido y económicamente desposeído dentro de la nación, a la par que sirve a sus intereses económicos y de seguridad en el exterior’”⁴⁴.

<https://www.telesurtv.net/news/Colombia-Asesinan-a-comunera-Efigenia-Vasquez-tras-ataque-del-Esmad-20171008-0051.html>

⁴⁴ Chomsky, N (2004) Hegemonía o supervivencia, el dominio mundial de EEUU. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma

Con estas consideraciones en mente, comprendí que el espacio del documental dedicado al asesinato de la comunicadora comunitaria, no se podía desprender de las luchas ancestrales que las comunidades indígenas del Cauca continúan.

9. Apuntes del tiempo en Cali, Valle.

Octubre 27 de 2017.

El IV Foro de Derechos Humanos y Paz “La justicia restaurativa en el marco del posconflicto en Colombia”, organizado por la Fundación Unicatólica, se realizó en la Biblioteca Departamental de Cali. Aunque soy reacia a las iniciativas que tengan el más mínimo contacto con alguna religión, la comunidad jesuita me ha despertado una particular confianza luego de conocer varios de sus acercamientos y acciones en temas de paz y conflicto. Así pues, guardé mis prevenciones y asistí al foro.

Mis apuntes de ese día son notas sueltas de comentarios que llamaron mi atención y que fueron guía para los interrogantes que quería consultarles. Si bien mi atención estaba en el testimonio de monseñor Jesús Darío Monsalve, sólo hubo oportunidad de lograr las entrevistas a León Valencia y a Francisco de Roux, quien al día siguiente sería nombrado presidente de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Más allá del deleite poético que sentí con varias frases dichas durante las intervenciones de Monsalve, en su momento fue muy importante escuchar el llamado a la coherencia histórica con realidades palpables de la degradación de nuestra ciudadanía, compromiso que nos corresponde sin lugar a dudas. Sin esperarlo, los temas giraron en torno a la subjetividad política resquebrajada por el conflicto. Escuchando a De Roux sentí encontrarme con un viejo amor y lamenté mi lejanía con la comunidad jesuita: el trauma social y cultural de nuestra comunidad parte de un impacto violento -un dolor profundo, aclara-, pero empieza cuando intentamos explicar lo que nos pasó o cómo vamos a recuperarnos, y no lo logramos. Si la interpretación está fuera de nuestras manos y es contradictoria con los hechos ocurridos, se genera el trauma y este rompe la posibilidad de una construcción colectiva.

Mi sorpresa no se debía a que por primera vez escuchaba una definición tan clara sobre un tema que en algún momento me interesó trabajar, sino justamente por la distancia que para ese momento ya tenía con el planteamiento inicial del proyecto. Recordé un viejo diálogo con un amigo fotoperiodista, su recomendación era centrarme en lo que desde mi formación podía construir, o trabajar junto alguien relacionado con la

sociología. Efectivamente, mi acercamiento al tema no fue desde una perspectiva sociológica; el trabajo avanzado (las entrevistas, las lecturas y el registro en hemerotecas) me acercaba a las experiencias detrás de las publicaciones periodísticas sobre hechos del conflicto, pero cada caso se conectaba con las políticas, culturas y subjetividades que se interrelacionan en nuestra sociedad; por lo cual sentí que el viraje de mi trabajo no fue imprevisto, sino en cambio acorde a lo que como estudiante de la Escuela de Comunicación social podía investigar.

10. Práctica profesional en el Observatorio de Paz.

Noviembre de 2017. Cali, Valle.

Días después inicié labores como practicante de comunicación en el Observatorio de Paz, de la Secretaría Departamental de Paz Territorial y Reconciliación. Durante el desarrollo de mi práctica cubrí las actividades que se gestionaban en el marco del plan de gestión territorial de paz, entre la Secretaría de Paz y el PNUD Valle. El convenio incluía talleres de formación y fortalecimiento de emisoras comunitarias, líderes sociales y comunicadores regionales.

El 18 de noviembre de 2017 se desarrolló un taller de Comunicación Comunitaria en Tuluá, Valle, que contó con la participación de comunicadores de emisoras comunitarias de toda la región. En el encuentro participaba Elkin Sarria, cuya intervención despertó los ánimos de un auditorio ya cansado por la jornada: los asistentes expresaron sus temores a la hora de trabajar el periodismo desde una perspectiva de construcción de paz. En ese momento hubo una reacción creciente y generalizada de desconcierto, cuando se propusieron formas concretas de hablar sobre el Acuerdo de Paz y la construcción de ésta con un enfoque territorial. Casi todos los presentes manifestaron temor a represalias de grupos armados que controlan sus zonas, y recordaron inconvenientes anteriores con la fuerza pública por programas emitidos. Lo anterior se sumó a una discusión que no se profundizó (por petición de los organizadores) pero sí se mencionó (por insistencia de los comunicadores) sobre las precarias condiciones económicas que llevan al cierre de las emisoras o la aceptación de pago de publicidades por parte de instituciones públicas o privadas que comprometen las libertades de expresión.

Los cubrimientos que realicé de talleres similares, resaltaron la especial afectación y particularidades que afrontan los comunicadores regionales a raíz de su trabajo. Aunque mi proyecto toca tangencialmente esta arista, reconozco que las realidades que silencian la producción y circulación de información local, también deberían investigarse para ampliar la comprensión del estado del periodismo en el país. Quizá por eso

encontré tan valiosa la labor propuesta desde el Observatorio de Paz para fortalecer a los medios comunitarios (con formación académica, acompañamiento y asignación de equipos) y vincular a esta labor a los líderes sociales de esas mismas zonas.

Otra parte de mis labores fue complementar una base de datos sobre hechos del conflicto, iniciativa del Observatorio de Paz a partir de las publicaciones de los medios de comunicación impresos El País y El Caleño. Como ya tenía el registro de publicaciones que durante 1998 hizo el periódico El País, debí transcribir los datos al formato de la base de datos que existía. Junto a la consulta constante del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política publicados en la revista Noche y Niebla, y del portal web Rutas del Conflicto, comprendí las grandes omisiones de información que los medios permitieron sobre los hechos que sí se publicaron. Pero no bastaba mostrar los recortes de prensa para dar cuenta de las restricciones y complicidades que los medios guardaron con ciertos actores del conflicto.

Al respecto anoté: Luego de trabajar la mitad de la base de datos sobre Hechos del Conflicto de 1998, noté que no sólo basta completar la lista de hechos, sino también compararlo con la forma en que fue presentado. Se mostrarían así las omisiones de los medios. Sobre esto habla Ryszard Kapuscinski en conversación con Maria Nadotti, en el marco del VI Congreso “Redactor social” titulado *De raza y de clase. El periodismo entre deseo de elitismo, implicación e indiferencia*⁴⁵.

Pregunta del público: [...] ¿Cómo es posible que ciertos hechos nunca hayan formado parte de la agenda de la prensa internacional?

R.K: El problema de la radio y de la televisión es que no es necesario mentir: podemos limitarnos a no decir la verdad. El sistema es muy sencillo: omitir el tema. [...] Se trata de un arma fundamental en la construcción de la opinión pública. Si no hablamos de un acontecimiento, éste, simplemente no existe.

11. Diciembre 03-07 de 2017. Bogotá, D. C.

Debido al cubrimiento realizado en el contexto de mi práctica profesional, y por diálogos con Fabio Monroy, fui invitada a la Conmemoración de los 88 años de radiodifusión en Colombia y los 69 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que se

⁴⁵ Kapuscinski, Ryszard (2002) *Los cínicos no sirven para este oficio. Sobre el buen periodismo* (pp 60). Barcelona, Editorial Anagrama.

celebraría en el Congreso de la República el 06 de diciembre de 2017. En el evento se rindió tributo a entidades y personas naturales que han aportado al desarrollo y democratización de los medios de comunicación, así como a la promoción, defensa y divulgación de los Derechos Humanos en Colombia.

Con la excusa de este viaje, intenté concretar el encuentro que varios meses atrás había aceptado Renán Vega Cantor. El interés por sus ensayos sobre injerencia norteamericana en el conflicto armado colombiano, su papel en la deshumanización del enemigo mediante la propaganda y la cooperación mediática-militar, alimentaban mi insistencia para lograr la entrevista. Desafortunadamente nuestras agendas no coincidían y mi estadía en Bogotá no se podía alargar hasta su regreso.

En cambio, el viaje me permitió entrevistar a Alirio Uribe sobre las actuaciones del Departamento Administrativo de Seguridad en contra de defensores de derechos humanos, periodistas, políticos opositores y toda voz contraria al gobierno de Álvaro Uribe. En su relato habló sobre el caso de Claudia Julieta Duque, periodista e investigadora que salió al exilio en varias ocasiones por las amenazas y torturas psicológicas recibidas. Como el caso ya había sido mencionado en conversaciones con otros entrevistados, intenté contactarla, pero su negativa a hablar al respecto ante los medios fue contundente.

Paralelo a la entrevista con Alirio, frente al Congreso se habían congregado ciudadanos que presionaban la aprobación de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz, que se hundieron luego de cuatro debates, múltiples falacias y la incertidumbre de los últimos días. En el cubrimiento de este evento, conocí al periodista Milton Henao, corresponsal de Telesur en Bogotá. Al final de nuestras respectivas filmaciones, y luego de contarle la dirección que apuntaba este proyecto, tuvimos un diálogo breve en el que de inmediato se identificó con los casos y problemáticas ya entrevistados, por lo que aceptó ser entrevistado en la oficina de Telesur.

Las palabras de Alirio Uribe y las publicaciones de Claudia Julieta Duque sobre su caso, me permitieron conocer más sobre los impactos de la política de Seguridad Democrática que implementó Uribe Vélez. A los ataques y persecuciones realizadas por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) contra periodistas, políticos de la oposición, profesores, defensores de DDHH y sindicalistas, hay que sumar las deficiencias en los servicios de protección otorgados por la Unidad Nacional de Protección (UNP).

La entidad encargada de salvaguardar la vida de las personas amenazadas en Colombia tiene múltiples casos que han puesto en peligro o no han garantizado la protección a las personas en riesgo. Por tanto, paralelo al organismo estatal del DAS que asumió como órdenes y guía de trabajo los discursos de odio que proferían funcionarios públicos, la entidad de protección UNP ofrece esquemas de seguridad infiltrados, sicarios contratados como guardaespaldas, medidas de protección removidas poco antes de un ataque contra las personas en cuestión y múltiples denuncias por investigaciones que avanzan contra personas contratadas en algún momento por la entidad.

Entre los casos denunciados ante la UNP se encuentran los de varios periodistas cuyos esquemas de seguridad les hacían seguimientos y recolectaban información de sus actividades. Javier Osuna denunció que uno de sus escoltas era un militar retirado del Ejército que conocía de cerca a Armando Rafael Mejía, alias “Hernán”, uno de los paramilitares sobre los cuales Osuna había investigado. Además, Osuna reportó que su escolta en reiteradas ocasiones informaba a desconocidos los cambios en el esquema de seguridad. Por otra parte, en agosto de 2016, el periodista y documentalista Gonzalo Guillén “solicitó el cambio de uno de sus escoltas, de nombre Alejandro Renzo, a quien señaló de espíarlo “de manera detallada” y distribuir fotografías de todos sus movimientos tanto afuera como ‘a la UNP y a la empresa que lo tiene contratado’”⁴⁶.

Ante este panorama, las amenazas se suman a la inseguridad y a la impunidad. Ser periodista y estar comprometidos con la responsabilidad ética de este oficio, en nuestro país, reclama decisiones y posturas fuertes para afrontar las condiciones más adversas diariamente.

Por último conocí la serie “Sabogal” producida por 3da2 Media y emitida por Canal Capital, producto que además de confirmar las interconexiones de acontecimientos políticos y de violencia que fueron relevantes en los últimos 20 años del país, me permitió material de archivo para acompañar varias de las entrevistas seleccionadas.

III. Tiempo de edición

“Creo que hay un exceso de planteos en sus notas; era imposible realizar todo lo que imaginaba. Era alguien que trabajaba con enorme cantidad de material. Llamo a eso “método de la ballena”. Uno deja entrar todo el plancton, deja que

⁴⁶ Duque, Claudia (2018). Sicarios y espías entre los escoltas que “protegen” a personas amenazadas en Colombia. Equipo Nizkor. Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/unp14.html>

se acumule...y algo queda. Tiene que haber procedido así, pues da la impresión de mezcolanza, de que todo es posible”. Hans Magnus Enzenberger, escritor, sobre la forma de trabajo del cineasta Serguéi Eisenstein, en el documental *Das Kapital*, de Alexander Kluge⁴⁷.

El proceso de edición inició en febrero de 2018, cuando empecé a ordenar el material, sincronizar audio con video y a pietar las entrevistas. Bajo la idea del “método de la ballena” acumulé muchísimo material de múltiples fuentes, incluso en momentos donde no tenía muy claro para qué parte del documental me serviría. Esta recolección se guiaba por las pistas que lecturas y entrevistas arrojaban. Una suerte de camino se armaba a medida que arriesgaba pasos, viajes y preguntas. Y sí, una vez sentada en la silla del estudio, temí perderme entre la colosal recopilación. Sin embargo, las relaciones entre uno y otro material se fortalecían en la medida en que se había ampliado la perspectiva sobre el proyecto, y pronto los puntos de encuentro se evidenciaron.

Para el proceso de edición, en términos de equipos e instalaciones, conté con el apoyo y los recursos de la Fundación Lianas y Bejucos, quienes facilitaron sin compromisos intelectuales ni coerción alguna el desarrollo audiovisual de mi propuesta. La disposición de sus recursos fue fundamental para trabajar en las titánicas jornadas de edición que entre el editor y yo ocurrían en paralelo.

Para las filmaciones conté con una cámara nikon D5200, nikon D810, Sony NXR II y un iphone 8, lo cual permitió el manejo a dos cámaras en las entrevistas y la versatilidad en el cubrimiento de los eventos asistidos. Si bien se trata de un documental, y el uso a dos cámaras puede remitir inicialmente a una estética de televisión, como referente estético de este aspecto considere la serie documental “Wormwood”, dirigida por Errol Morris (aunque en ese caso, las entrevistas se muestran a seis cámaras).

El espacio de edición disponía de los siguientes equipos: un computador de mesa con un procesador Intel Core i7, de 3,4 GHz, de 64 bits, con 32gb de RAM, una tarjeta Nvidia de 8gb de video; una interfaz de sonido *scarlet* y dos monitores de sonido Yamaha de respuesta plana; equipos que permitían trabajar el material de video en 1080p sin interrupciones, siendo la duración del render 1:2 respecto a la duración del video. Por otra parte contaba con un computador portátil (procesador Core i7, de 2.3 GHz, de 64 bits, con 8gb de RAM y 2gb de video) para la edición de fotografías, la conversión de video de archivo y el pietaje de algunas entrevistas cortas.

⁴⁷ El Capital, ensayo audiovisual de Alexander Kluge (2008).

Poco a poco las jornadas de edición se extendieron, siendo el promedio de 10 a 14 horas diarias. La edición era de dedicación completa, pues además de pietar las entrevistas, era preciso seleccionar y trabajar el material de archivo, editar las fotografías de los registros de prensa, buscar en internet o solicitar archivos a distintos noticieros y a quienes ya se habían entrevistado. En este punto, quisiera mencionar la dificultad que tuve para encontrar imágenes o cubrimientos periodísticos sobre el asesinato de líderes sociales, periodistas comunitarios y algunos de los hechos o masacres mencionadas en los testimonios.

El orden planteado en el primer y único guión que armé para el proceso fue la guía inicial del montaje. Si bien fue escrito meses atrás y pronto se desactualizó ante las nuevas filmaciones, recuerdo que en él dispuse las entrevistas y el material de archivo recogido según su relación temática, con la idea de que se fortaleciera el eje común que son los crímenes y amenazas contra el ejercicio del periodismo en el contexto del conflicto social y armado, para dar cuenta de la sistematicidad y las relaciones que entre un caso y otro se tejen. Con dudas y comentarios en contra, ese guión fue mi guía inicial y procuré aferrarme a él aunque los apuntes a mano y las notas adhesivas lo atiborraron con rapidez.

Cabe mencionar que este primer y único boceto de guión construido, fue objetado por Manuel Silva bajo el temor de que el resultado final fuese una seguidilla de “bustos parlantes”; su recomendación principal fue incluirme dentro de la película de modo que el documental fuese un acompañamiento a mi recorrido y así diera cuenta de lo aprendido en el transcurso de la investigación. Aunque al principio mi inclusión fue menos marcada y los textos de mi voz en off no evidencian todas las dudas que acompañaron el proceso, el resultado final conserva esta suerte de diálogo entre mi proceso personal y el espectador, que es testigo de la búsqueda realizada.

Creo que mi principal temor era “dejar sin dientes” mi figura, es decir, que al encasillarme en el personaje de una estudiante que va aprendiendo sobre su futuro oficio, dejara de lado la posibilidad de enunciar conocimientos y datos duros que en el proceso había construido. Así, he decidido que la voz en off se conforma por unos textos que podrían tomarse por “densos” o más cercanos a una monografía que al formato audiovisual (según comentarios de mi director de trabajo de grado). Si bien no soy fuente de autoridad en cada arista tocada, estos textos por mí leídos parten y cuentan con el respaldo de publicaciones realizadas por centros de investigación, periodistas de larga trayectoria o entidades públicas. En esta mezcla de elementos,

conservo mi figura de estudiante como guía del documental, sin que esto implique la reducción de mi capacidad crítica o la ligereza teórica en mis comentarios⁴⁸.

Para el ordenamiento del material fue valiosa la propuesta de capítulos, sugerida por Manuel Silva; y de la concepción de la espiral como estructura que gira sobre un mismo eje temático, y se amplía gracias al uso de las figuras de pleonismo y circunloquio en respuesta a la sistematicidad del fenómeno investigado.

Para este trabajo, Pazífico Noticias, NC Noticias y Telesur cedieron material y noticias publicadas por ellos. De igual forma, conté con las fotografías y material de video de Javier Osuna, Boris Guevara, Milton Ochoa, David Escobar y Jorge Enrique Botero; a la fecha estoy a la espera de la autorización formal de Jesús Abad Colorado por sus fotografías usadas. Como es evidente, en el documental se utilizaron fotografías y videos de más personas o producciones, pero esto ya corresponderá a la lista de créditos.

De igual forma, y para aclarar las dudas que puedan surgir al respecto, la disposición que hago del material que no es de mi autoría tiene el amparo del Convenio de Berna (ratificado por Colombia y vigente en nuestro país), así como en la ley 23 de 1982⁴⁹.

⁴⁸ Los documentales “La primera piedra”, de Erika Flor Guevara y “Una selfie con Timochenko” de Juan Pablo Salazar, avivaron este temor, pues en su voz en off y personajes contruidos encontré la forma más ligera de hablar de temas tan graves y de tanta relevancia social. Más allá de facilitar su comprensión al espectador, considero que esa decisión es una falta de respeto hacia los hechos trabajados y las personas involucradas.

⁴⁹ El convenio de Berna artículo 10, numeral 2 expresa lo siguiente: 2) Se reserva a las legislaciones de los países de la Unión y de los Arreglos particulares existentes o que se establezcan entre ellos lo que concierne a la facultad de utilizar lícitamente, en la medida justificada por el fin perseguido, las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales, con tal de que esa utilización sea conforme a los usos honrados.

En concordancia con la norma internacional, la legislación Colombia, ley 23 de 1982, en sus artículos 31 y 32, estipulan: “Artículo 31º.- Es permitido citar a un autor transcribiendo los pasajes necesarios, siempre que éstos no sean tantos y seguidos que razonadamente puedan considerarse como una reproducción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra de donde se toman. En cada cita deberá mencionarse el nombre del autor de la obra citada y el título de dicha obra.

Cuando la inclusión de obras ajenas constituya la parte principal de la nueva obra, a petición de la parte interesada, los tribunales fijarán equitativamente y en juicio verbal la cantidad proporcional que corresponda a cada uno de los titulares de las obras incluidas.

Artículo 32º.- Es permitido utilizar obras literarias o artísticas o parte de ellas, a título de ilustración en obras destinadas a la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radiodifusión o grabaciones sonoras o visuales, dentro de los límites justificados por el fin propuesto, o comunicar con propósitos de enseñanza la obra radiodifundida para fines escolares, educativos, universitarios y de formación

Ahora, entrando en la disposición formal de las entrevistas, la consideración sobre la extensión de éstas y del documental mismo se debe a la profundidad de la investigación y a la complejidad del tema, que me obliga a no limitar el resultado final con los requisitos que para televisión o la circulación en festivales se exija. Contemplo el tema y la seriedad con la que se debe hablar de él bajo la reflexión de que, ante la extensión del conflicto y la cantidad abrumadora de casos, un espectador no podría lanzarse a este trabajo como si fuese un noticiero más. Su extensión es coherente con la duración y complejidad de los temas tratados.

Los siguientes referentes audiovisuales también consideraron su larga extensión como criterio acorde a la propuesta desarrollada: “Shoah” y “Sobibor”, de Claude Lanzmann; “Las muertes chiquitas”, de Mireia Sallarés; y “El Capital”, de Alexander Kluge. Junto a ellos: “El silencio de los fusiles” de Natalia Orozco; “Rumores de guerra” de Errol Morris; “30 años sin Guillermo Cano” producido por El Espectador; “En el medio” de Jonathan Bock; “El baile rojo” de Yesid Campos, “Sacrificio: quién traicionó al Che Guevara” de Erik Gandini; son documentales que cuentan con largas entrevistas como recurso principal.

Algunos de los referentes audiovisuales para el uso de material de archivo de prensa y fotográfico fueron: “Now”, de Santiago Álvarez; “Memorias del desarrollo”, de Miguel Coyula; “Chircales” y “Planas: Memorias de un etnocidio” de Marta Rodríguez; “La huella” de Tatiana Fuentes Sadowski; “200.000 fantasmas” de Jean Gabriel Périot; “La sal de la tierra” de Wim Wenders, y “Un simple caso para la tortura” de Martha Rosler.

Para la construcción de la voz en off y mi narración frente a la cámara fueron importantes los referentes: “El fuego inextinguible” de Harun Farocki; “Martha Rosler lee vogue” de Martha Rosler; y “El Capital” de Alexander Kluge.

Para presentar la entrevista de Jineth Bedoya tuve en cuenta los siguientes aspectos:

La entrevista se acompaña con fotografías de los militares y paramilitares involucrados en su caso, que han sido reconocidos como autores materiales o intelectuales, y que en el caso de los militares se han comprobado sus vínculos con organizaciones paramilitares. Esta opción de representación es viable considerando la campaña “No es hora de callar”, emprendida por Bedoya, para sacar de la impunidad y la

profesional sin fines de lucro, con la obligación de mencionar el nombre del autor y el título de las obras así utilizadas.”

estigmatización los casos de violencia sexual contra las mujeres; parte de la campaña es la sensibilización sobre las formas en que los medios de comunicación revictimizan a las mujeres, siendo una de ellas la omisión de la imagen o información de los responsables del crimen.

Por otra parte, aunque aún en relación con el testimonio de Bedoya, ¿por qué el uso reiterado del logo de las Águilas Negras a lo largo del documental?. Aunque este logo sea de una organización concreta, también es cierto que tiene vasos comunicantes y está intrínsecamente relacionada con los anteriores grupos paramilitares Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Al respecto, el investigador Álvaro Villarraga, del Centro Nacional de Memoria Histórica, menciona que:

“La presencia de panfletos firmados por las Águilas Negras en Bogotá no es un hecho aislado [...] Este grupo ilegal es una herencia clara de lo que en su momento confesó Carlos Castaño, excomandante de las AUC, sobre la materialización de un bloque paramilitar en Bogotá, conocido como Bloque Capital. Ese Bloque Capital nunca se desmovilizó. No tiene el mismo grado de actuación, ni una fuerza armada patrullando, pero ha reaparecido de manera más discreta a nombre del Bloque Capital AUC o Comandos Carlos Castaño.”⁵⁰

De igual forma, la imagen del logo remite a la denominación de grupos, que con similar actuación y respaldo, actuaban durante la época de La Violencia; entre ellos es reconocido el apodo de León María Lozano, “El Cóndor”, rey de los pájaros, jefe de los grupos paramilitares que persiguieron y asesinaron a los campesinos liberales en el departamento del Valle.

Pájaros: Criminales de extraordinaria ferocidad a los que la dictadura sacaba de las cárceles en donde purgaban sus crímenes y los habilitaba de policías o detectives del régimen, para cumplir tareas determinadas de eliminación de opositores. “Pajaros” es el nombre que el pueblo les daba, en tono despectivo o despreciable⁵¹.

Como puntada final a la que parece una persecución interminable, en junio y octubre de 2017 se conocieron públicamente amenazas enviadas a los correos de lideresas sociales, funcionarias de ONGs, periodistas, y defensoras de derechos humanos; entre

⁵⁰ “Muerte a las perras”: así amenazan las Águilas Negras a las líderes sociales en Bogotá. Pacifista.

Junio 29 de 2017. Disponible en:

<http://pacifista.co/muerte-a-las-perras-asi-amenazan-las-aguilas-negras-a-las-lideres-sociales-en-bogota/>

⁵¹ Caicedo, Daniel (1953). Viento seco (p.4). Literatura universal.

ellas figuraba la periodista Jineth, quien ahora trabaja como subeditora de El Tiempo. Los panfletos están firmados por el “Bloque Capital D.C” de las Águilas Negras. El primero de ellos, “muerte a las perras”, era un ataque directo contra mujeres que luchan por los derechos de las mujeres en el país y que han vinculado su trabajo con el conflicto armado o su salida negociada.

De esta forma, el logo de las águilas negras sobre la plantilla de militares y paramilitares involucrados en el caso de Jineth Bedoya; así como en fragmentos del videoclip con material de prensa de El País, funciona como figura retórica de sinécdoque y además da cuenta del devenir histórico de las estructuras contrainsurgentes y los objetivos de sus ataques.

En medio de la entrevista filmada a Fabio Monroy, él rompió en llanto al hablar de su hermano asesinado. Pensé en parar y terminar allí mi intervención, pero realmente el silencio se sentía como la mejor forma de respetar su quebranto. Finalmente continué la grabación, pese a la duda respecto a usar o no el material completo.

Durante el tiempo de edición decidí incluir su testimonio y el llanto de aquel relato. Confirmé mi decisión luego de conocer el documental Impunity, de Hollman Morris; y de revisar la decisión tomada por el director Claude Lanzmann en Shoah, quien continúa la entrevista donde un hombre en una peluquería rompe en llanto al narrar los últimos momentos con su esposa, antes de que ella ingresara a la cámara de gas. A estos documentales como parte de las referencias audiovisuales, sumé lecturas como “Imágenes pese a todo” de Didi-Huberman⁵² y “La representación prohibida” de Jean-Luc Nancy⁵³, para comprender la necesidad de registrar testimonios que dan cuenta de las prácticas que han eliminado por tantas décadas cubrimientos periodísticos de ciertas aristas del conflicto social y armado que se vive en el país.

Meses después sostuve un diálogo con Fabio Monroy para terminar de confrontar la decisión tomada, y para conocer las consecuencias que podría implicar para él hablar del tema:

"El que sigan vivos los victimarios, es un riesgo que asumo. Me había mantenido al margen mediático con el tema, únicamente se me dio por escribir el libro sobre

⁵² Didi-Huberman, G. (2004). Imágenes pese a todo Memoria visual del Holocausto. Barcelona, España: Paidós.

⁵³ Nancy, J. -L. (2006). La representación prohibida. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

lo vivido y muy especialmente concedí esta entrevista a ustedes, asumiendo las consecuencias, pues creo que vale la pena".

Sobre la pertinencia de mostrar y conservar rasgos de la emocionalidad de los entrevistados, particularmente en el caso de Fabio, me remito a las palabras de Edgar Morin en *Los 7 saberes para la educación del futuro*:

"Se podría creer en la posibilidad de eliminar el riesgo de error en el discurso audiovisual rechazando cualquier afectividad. De hecho, el sentimiento, el odio, el amor y la amistad pueden enceguecernos en ocasiones; pero también hay que decir que ya en el mundo mamífero, y sobre todo en el mundo humano, el desarrollo de la inteligencia es inseparable del de la afectividad, es decir de la curiosidad, de la pasión, que son, a su vez, de la competencia de la investigación filosófica o científica. {...} Las unidades complejas, como el ser humano o la sociedad, son multidimensionales; el ser humano es a la vez biológico, psíquico, social, afectivo-emocional, racional. El conocimiento pertinente debe reconocer esta multidimensionalidad e insertar allí sus informaciones. El conocimiento pertinente debe enfrentar la complejidad"⁵⁴.

La obra "Nosotros no sabíamos" de León Ferrari⁵⁵, fue el referente principal para mostrar los recortes de prensa recopilados. Ferrari empieza, en 1976, "a recortar artículos de periódicos que informan sobre los cadáveres que aparecían, con el inicio del golpe militar, en diversas zonas de Buenos Aires y a lo largo de la orilla del Río de la Plata. Estos testimonios, reunidos en un libro, invalidan la frase «nosotros no sabíamos» con la que un segmento de los ciudadanos justificaban su desconocimiento de la violencia con la que la junta militar gobernó el país de 1976 a 1983"⁵⁶.

Aquéel trabajo exhibe los recortes en lienzos tamaño tabloide, donde se reúnen varios fragmentos, y que dejan en vilo una justificación que en Colombia también ha proliferado. Las frases "nosotros no sabíamos" y "por algo fue que lo mataron" reducen la complejidad de responsabilidades y revictimizan a las personas involucradas.

El videoclip, que finalmente contiene varios de los registros de prensa capturados de las publicaciones de El País, recoge las coberturas de hechos atroces y trae la pregunta

⁵⁴ Morin, Edgar (1999) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro (pp. 5 y 16). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

⁵⁵ Obra disponible en: <http://www.leonferrari.com.ar/index.php?/series/nosotros-no-sabiamos/>

⁵⁶ MACBA. Nosotros no sabíamos. León Ferrari. Disponible en: <https://www.macba.cat/es/nosotros-no-sabiamos-3265>

sobre por qué han pasado de agache tantísimos hechos violentos, sin respuestas y sin soluciones. Nombres, relaciones, fechas y acciones han quedado registradas en la prensa con redacciones y titulares que por medio de eufemismos desorientaron a los lectores sobre la realidad que afrontaba diariamente la población colombiana.

Para acompañar las entrevistas realizadas reuní una basta cantidad de material de archivo (audiovisual y fotográfico) que corresponde a cada uno de los hechos o temas mencionados. Si bien no siempre se especifican fechas o nombres, no es ligera la relación que planteo entre los testimonios y la línea visual del documental.

La relación más evidente, y que surgió gracias a la recomendación de Manuel Silva, se observa en los fragmentos de las publicaciones de los periodistas que relatan, ante la cámara, los ataques o las amenazas recibidas por esas noticias. Este tejido audiovisual plantea un contraste entre la información que finalmente llegó a la ciudadanía y aquellos hechos que pretendieron silenciar sus trabajos y las investigaciones que los sustentan.

La teoría de *La espiral del silencio*, de Elisabeth Noelle-Neumann⁵⁷, se apoya en el supuesto de que la sociedad amenaza con el aislamiento y la exclusión a quienes se desvían del consenso. El concepto de opinión pública es sometido siempre a un trato autoritario, como si pudiera decidirse arbitrariamente su papel a desempeñar en una democracia. Dicho concepto revela con la amenaza al aislamiento, su función latente de control social, y cómo la presión hacia la conformidad actúa como la presión atmosférica bajo la que vivimos sin darnos cuenta.

El miedo al aislamiento es la fuerza que pone en marcha *La espiral del silencio*, y cuando ésta se ha desarrollado plenamente, la gente que se siente en un disenso minoritario se vuelve precavida y silenciosa, lo que refuerza su impresión de debilidad: una facción tiene toda la visibilidad pública, mientras que la otra se ha ocultado completamente en su concha. Sin embargo, hay en la sociedad núcleos duros que no ceden ante la presión del miedo al aislamiento y que se aferra a sus valores anteriores incluso hasta que la opinión se convierte en tabú. Pese al silencio, en medio de todo hay controversias abiertas, discusiones inconclusas o casos en que el conflicto latente tiene que salir a la superficie. De esta forma la opinión pública, que para algunos significa presión hacia la conformidad, es para el núcleo duro su posibilidad de ser una

⁵⁷ Noelle-Neumann, E., *ob. cit.*

vanguardia: decisión que demuestran en su disposición a expresarse. De esta forma, el concepto de la espiral del silencio reserva la posibilidad de cambiar la sociedad a quienes carecen de miedo al aislamiento o lo han superado.

Por eso, el nombre del documental se relaciona con las personas que valientemente asumieron su compromiso con la sociedad, y se dieron a la cotidiana tarea de llevar a la discusión pública las problemáticas del país. Por último, y como es evidente, los títulos de cada capítulo provienen de los textos que sirvieron de guía teórica o para el análisis del trabajo desarrollado.

V. Finalmente.

Cuando esta investigación iba en su fase final tuve que responder al cuestionamiento hecho por mi director de tesis, Manuel Silva, sobre por qué me ocupaba “solamente de los ataques del Estado y los paramilitares”, es decir, de las fuentes de poder de extrema derecha contra la prensa, y por qué “guardaba silencio” sobre los ataques cometidos por las guerrillas contra el periodismo. Si bien reconozco en esta inquietud el propósito ético de que esta producción sea imparcial, las responsabilidades por los impactos del conflicto contra la prensa, aunque son múltiples, desiguales y diferenciadas, las imputo (y son imputables) al sistema vigente y particularmente al Estado, porque en él se condensa el poder y la organización de las relaciones que predominan en la sociedad, las cuales se han caracterizado por el ejercicio de la violencia a través de diversas modalidades y sobre lo cual hay abundante bibliografía consultada y citada al final de esta bitácora. Además, especial responsabilidad le cabe al Estado en la conformación de estructuras complejas de contrainsurgencia para preservar el poder y aumentar la acumulación mediante el despojo, atacando a través de organizaciones mercenarias paramilitares a la población civil⁵⁸.

Respecto a la discusión sobre la carga de responsabilidad que le corresponde a las organizaciones subversivas, habría que realizar otro trabajo de grado cuyo problema de investigación fuera ese, y que tuviera en cuenta variables de número, contexto, modalidad y perfiles de las víctimas. Me parece importante aludir en esta discusión al prólogo del informe “Nunca más” que en su edición del 30 aniversario del Golpe de Estado en Argentina fue modificado, luego de que funcionarios, organizaciones de derechos humanos y ex miembros de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) discreparan públicamente sobre las connotaciones políticas del

⁵⁸ Estrada, J. Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado. En Conflicto social y rebelión armada en Colombia. Ensayos Críticos (pp. 253-318). Bogotá, Colombia: Gentes del Común.

prólogo original, argumentando que las responsabilidades por los actos de violencia y terrorismo perpetrados por las Fuerzas Armadas no son de algún modo equiparables con los actos de violencia del movimiento insurgente: a los delitos de las guerrillas, las Fuerzas Armadas respondieron con un terrorismo infinitamente peor que el combatido, porque contaron con el poderío y la impunidad del Estado absoluto, secuestrando, torturando y asesinando a cientos de miles de seres humanos.

“Es preciso dejar claramente establecido -porque lo requiere la construcción del futuro sobre bases firmes- que es inaceptable pretender justificar el terrorismo de Estado como una suerte de juego de violencias contrapuestas, como si fuera posible buscar una simetría justificatoria en la acción de particulares frente al apartamiento de los fines propios de la Nación y del Estado que son irrenunciables”⁵⁹.

El documento citado responde al contexto de Argentina, y a la teoría de los dos demonios que surgió con el prólogo original escrito por Ernesto Sábato, aunque es posible comprender esta discusión desde la realidad colombiana: sin restar responsabilidades ni negar los impactos que con ocasión de su accionar rebelde hayan producido sobre la población civil los grupos guerrilleros, en Colombia se ha llegado a equiparar la violencia del Estado con la de los movimientos insurgentes, y no en pocas ocasiones se ha impedido hablar de terrorismo de Estado.

Con estas consideraciones, mi responsabilidad ética en la realización de este trabajo, no entiende que la idea de “neutralidad” se cumpla al cambiar (o ampliar, si así se prefiere decir) el problema de esta investigación reemplazándolo por un análisis de la responsabilidad que le atañe a los actores insurgentes, ni equiparando su accionar con el del Estado, Fuerza Pública y particulares. La decisión de haber tomado como objeto problema el accionar del Estado contra la prensa y líderes sociales, no es por una falta a la ética periodística, pues obedece a la necesidad de crear una gran narración audiovisual sobre las líneas de investigación trazadas en los documentos de “Persecución contra periodistas y defensores en Colombia: La Conexión DAS-Uribe”, el informe “Estado Depredador”, “La prensa silenciada”, “Periodismo: la mordaza de los paras”; los cuales no pueden ser entendidos como falsos, parciales o carentes de ética periodística.

Espero con esto disipar cualquier execrable idea de que las informaciones contenidas en este trabajo estuviesen regidas por mezquinos intereses creados, por

⁵⁹ CONADEP. (2006). Prólogo del “Nunca más”. Edición del 30 aniversario del Golpe de Estado. Recuperado de http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/articulo/nmas2006/Prologo_2006.pdf

intencionalidades egoístas, o por pérfidos planes políticos. En cuanto al imaginario de objetividad y de neutralidad, no pretendo con este trabajo maquillar mi punto de vista como algo vergonzante detrás de un supuesto análisis objetivo, que conferiría a este documento el aura de las ciencias sociales, como se ha hecho en muchos artículos periodísticos en el marco del cubrimiento del conflicto armado. Citando a Hernán Toro:

“Al poder no le conviene hacer aparecer sus análisis como resultado de una aproximación subjetivizada a la realidad; al contrario, le interesa que sus discursos informativos aparezcan siempre como una relatoría pura de los hechos sociales pues es la garantía ideológica de que esos discursos sean consumidos como verdades [...] Según esa estrategia ideológica, el mundo de los discursos analíticos sería una especie de espacio celestial en el que la pureza de las intenciones marcaría las voluntades y los gestos de los agentes de las informaciones, sólo movidos por la información como un dato inerte y desinteresado, un bien colectivo puesto en evidencia en provecho de la buena salud de la sociedad. Nada más alejado de la realidad que tal manera de justificar y legitimar a la información”⁶⁰.

Hay otras razones que también influyeron en la decisión de la delimitación del objeto de estudio al accionar de paramilitares y del Estado contra periodistas y líderes sociales: primero que todo, por limitaciones temporales propias del trabajo de grado, y económicas pues abordar los ataques de las guerrillas contra la prensa y la población civil requeriría un equipo de trabajo mucho mayor; segundo, los juicios que se realizarán en la Justicia Especial para la Paz y en los testimonios que se den ante la Comisión de la Verdad, aún no han empezado, en gran medida por el sabotaje a la implementación del Acuerdo de Paz que han promovido sectores políticos de la extrema derecha, vinculados históricamente con el paramilitarismo, y que mediante la propaganda sucia han engañado a la opinión pública, como en el caso del plebiscito.

Es el deber ser del periodismo la búsqueda de múltiples fuentes, la indagación en terreno, la comparación de datos y de relatos, que emergen mediante el diálogo con personas que han vivido en primera persona los hechos, para así garantizar el rigor investigativo de cada caso presentado; compromiso al que he cumplido en lo que concierne a este trabajo, atendiendo las recomendaciones contenidas en el informe de la Comisión Histórica del Conflicto Armado y sus Víctimas.

⁶⁰ Toro, H. El imperio del sujeto. Universidad del Valle. Disponible en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/5234/1/el%20imperio%20del%20sujeto.pdf>

“Se impone transformar radicalmente el clima en que se está buscando la Paz. Los medios han cumplido un papel decisivo en el ambiente de odio y de estigmatización, de falsedades y de sustentación de la injusticia. Por ello la democratización de los medios y un prolongado ejercicio de su democracia son necesarios para transformar el actual clima radicalmente impropio y contrario a la búsqueda de la Paz”⁶¹.

Respecto a los ataques cometidos contra la población civil, incluyendo medios de comunicación, este trabajo de grado no exonera de las responsabilidades que correspondan a los grupos guerrilleros en ataques, amenazas y restricciones al ejercicio del periodismo y la libertad de expresión en Colombia. Sin embargo, siendo consecuente con el contexto histórico al que pertenezco, considero que los espacios más pertinentes para profundizar éste estudio son los procesos judiciales que en el marco de la Justicia Especial para la Paz se desarrollen durante los meses o años siguientes; así como con las investigaciones que se produzcan desde la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Según menciona Fabio López en su libro “Las ficciones del poder”⁶², durante el gobierno de Álvaro Uribe se realizó una reorientación afectiva de la opinión pública mediante la difusión, a través de los grandes medios de comunicación, de discursos que legitimaban su accionar político y bélico. Bajo este contexto conocimos la explotación mediática que de ciertos relatos y versiones de la historia se construyeron, por lo que es importante reconocer el papel de la democratización de la información, contemplado en el Acuerdo de Paz que se articule con las instancias mencionadas (JEP, Comisión de la Verdad, Comisión Histórica, etc), para el esclarecimiento de supuestas “verdades” mediáticas mediante un debate honesto y que transforme las estigmatizaciones repetidas, muchas veces sin fundamento en la realidad, por la opinión pública.

“Los medios masivos, azuzados por poderosos líderes del Estado y del Establecimiento, han convencido a la sociedad colombiana de que las FARC son el mayor cartel mundial del narcotráfico; que si bien en un comienzo tuvieron objetivos políticos altruistas, hace tiempo los perdieron y sólo van tras metas egoístas de enriquecimiento personal y colectivo por medios delictivos; que sus prácticas violentas constituyen crímenes de lesa humanidad, o sea violación

⁶¹ Giraldo, J. (2015). Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos. En *Conflicto social y rebelión armada en Colombia. Ensayos Críticos* (pp. 205-250). Bogotá, Colombia: Gentes del Común.

⁶² De la Roche, F., ob. cit.

sistemática y programada de los derechos básicos de la población civil no beligerante. En el ámbito de las conversaciones de La Habana varias de estas “verdades” se han ido desmoronando o al menos están siendo profundamente cuestionadas. Sin embargo esas “verdades” mediáticas siguen alimentando el odio masivo de la población consumidora de información masiva (inmensa mayoría de la nación), la oposición a la paz, la obstrucción de todo debate sobre la injusticia estructural y sobre las salidas más lógicas y éticas al conflicto”.

Por otra parte, al revisar lo logrado en este trabajo de grado, reconozco que no aborda la totalidad -ni una mayoría- de los casos recopilados o mencionados en el libro *La palabra y el silencio*, del Centro Nacional de Memoria Histórica⁶³, texto que junto a las publicaciones realizadas por la Fundación para la Libertad de Prensa, me permitieron comprender mayores detalles de los hechos aquí expuestos. Este documento es muchísimo más modesto. Intenta explorar las realidades de algunos casos muy específicos y, comparado con la totalidad de la tragedia, de menor envergadura en términos numéricos, pero no en consecuencias para la sociedad. Este acercamiento no pretende dar cuenta de la totalidad de las realidades que vive el periodismo regional, aunque en el capítulo 5 “La sociedad sobreexpuesta”, del documental, se describe a manera de paisaje de acontecimientos, un dossier de graves hechos ocurridos a periodistas en las regiones durante el periodo comprendido en este trabajo de grado.

⁶³ Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia (1977 – 2015)*. Bogotá, Colombia: CNMH.

Referencias citadas

- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer El poder soberano y la nuda vida*. Valencia, España: Editorial Pre-textos.
- Alexievich, S. (1985). *La guerra no tiene rostro de mujer*. Bogotá, Colombia: Debate.
- Alzate, P. (2011). LIBERTAD DE PRENSA EN EL VALLE DEL CAUCA Un análisis descriptivo a partir de las cifras de la Fundación para la Libertad de Prensa. *Revista Nexus Comunicación*, (08).
doi:<https://doi.org/10.25100/nc.v0i8.879>
- Alzate, P. (2015). Masacres y tratamiento informativo en Colombia: La planificación del silencio. *Revista Nexus Comunicación*, (17).
doi:<https://doi.org/10.25100/nc.v1i17.699>
- Angarita, P., Ruiz Gutiérrez, A. M, Jiménez, B. I, Usma, D. L, Jiménez, D. R, Londoño, H., Ramírez, M. (2016). *La construcción del enemigo en el conflicto armado colombiano 1998-2010*. Medellín, Colombia: Sílabá Editores.
- Botero, J. E. (2011). *“La vida no es fácil, papi” La holandesa de las FARC*. Bogotá, Colombia: Ediciones B.
- Caicedo, Daniel (1953). *Viento seco* (p.4). Literatura universal.
- Castillo, F. (1987). *Los Jinetes de la Cocaína*. Recuperado de <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/jinetes/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (s.f.). Estadísticas. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>
- Chaparro, J. D. (2012). *De nuevo soy agosto y otros poemas: antología viva*. Bogotá, Colombia: El Zahir.
- Chomsky, N (2004) *Hegemonía o supervivencia, el dominio mundial de EEUU*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma
- Cifras Registro Único de Víctimas. (s.f.). Recuperado de <https://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>
- Colombia: Asesinan a comunera Efigenia Vásquez tras ataque del Esmad. Publicado por Telesur el 08 de octubre de 2017. Disponible en: <https://www.telesur.tv/news/Colombia-Asesinan-a-comunera-Efigenia-Vasquez-tras-ataque-del-Esmad-20171008-0051.html>

- CONADEP. (2006). Prólogo del “Nunca más”. Edición del 30 aniversario del Golpe de Estado. Recuperado de http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/articulo/nmas2006/Prologo_2006.pdf
- Continúa la impunidad en crímenes contra la prensa Disponible en: <https://flip.org.co/index.php/en/informacion/pronunciamientos/item/2159-continua-la-impunidad-en-crmenes-contra-la-prensa>
- Correa, C. M. (2008). *Las llaves del periódico*. Medellín, Colombia: EAFIT.
- De la urbe. “El periodismo colombiano lo que ha hecho es falsificar la guerra”: Alfredo Molano. Disponible en: <http://delaurbe.udea.edu.co/2017/03/27/el-periodismo-colombiano-lo-que-ha-hecho-es-falsificar-la-guerra-alfredo-molano/>
- Del Cid, M. (2017, 22 octubre). *Persecución contra periodistas y defensores en Colombia: La Conexión DAS-Urbe*. Nueva Tribuna. Recuperado de: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/america-latina/persecucion-periodistas-defensores-colombia-conexion-das-uribe/20171022160222144606.html>
- Didi-Huberman, G. (2004). *Imágenes pese a todo Memoria visual del Holocausto*. Barcelona, España: Paidós.
- Esclarecen primer asesinato de un periodista en 25 años publicada por Caracol Radio el 02 de mayo de 2002, disponible en: http://caracol.com.co/radio/2002/05/02/judicial/1020290400_080958.html
- Estrada, J. Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado. En *Conflicto social y rebelión armada en Colombia. Ensayos Críticos* (pp. 253-318). Bogotá, Colombia: Gentes del Común.
- Fajardo, D. (2015). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. En *Conflicto social y rebelión armada en Colombia. Ensayos Críticos* (pp. 95-149). Bogotá, Colombia: Gentes del Común.
- Fundación para la Libertad de Prensa (2018) *Estado depredador*. Informe sobre el estado de libertad de prensa en Colombia 2017. Publicado el 08 de febrero de 2018. Disponible en: <https://flip.org.co/index.php/es/publicaciones/informes-anuales/item/2188-informe-anual-2017-un-estado-depredador-de-la-libertad-de-prensa>
- Fundación para la Libertad de Prensa. (1999). *Estado de la Libertad de Prensa en Colombia en 1998*. Recuperado de <https://flip.org.co/index.php/en/publicaciones/informes/item/444-informe-anual-sobre-la-libertad-de-prensa-en-colombia-1998>

- Fundación para la Libertad de Prensa. (2015, 1 julio). Cartografías de la Información. Recuperado de <https://flip.org.co/cartografias-informacion/content/arauca-0>
- Giraldo, J. (2015). Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos. En *Conflicto social y rebelión armada en Colombia. Ensayos Críticos* (pp. 205-250). Bogotá, Colombia: Gentes del Común.
- Giraldo, S. A. (2010). *Cuerpo de mujer: modelo para armar*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores.
- Toro, H. (2009) *El imperio del sujeto*. Universidad del Valle. Disponible en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/5234/1/el%20imperio%20del%20sujeto.pdf>
- Herrán, M. T. (2010). *¿Acallar la opinión? Cuatro Araujos vs Molano*. Bogotá, Colombia: Taller de Edición Rocca.
- Kapuscinski, R. (2005). *Los cínicos no sirven para este oficio. Sobre el buen periodismo* (8ª ed.). Barcelona, España: Anagrama.
- López de la Roche, F. (2014). *Las ficciones del poder. Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010)*. Bogotá, Colombia: Editorial Debate.
- Los Informantes. (2014, 7 septiembre). Hornos de la infamia. paramilitar relata barbarie en Norte de Santander [Archivo de vídeo]. Recuperado 1 julio, 2017, de <https://noticias.caracoltv.com/hornos-de-la-infamia-paramilitar-relata-barbarie-1246-historia>
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>
- “Muerte a las perras”: así amenazan las Águilas Negras a las líderes sociales en Bogotá. Pacifista. Publicado en Junio 29 de 2017. Disponible en: <http://pacifista.co/muerte-a-las-perras-asi-amenazan-las-aguilas-negras-a-las-lideres-sociales-en-bogota/>
- Nancy, J. -L. (2006). *La representación prohibida*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Noelle-Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona, España: Paidós.
- Repudio mundial por collar bomba (06/12/2000). Publicado por Semana.com. Disponible en: <http://www.semana.com/noticias/nota-diaria/articulo/repudio-mundial-collar-bomba/42279-3>

- Osuna, J. (2009, 20 abril). La prensa silenciada. Recuperado de <https://verdadabierta.com/la-prensa-silenciada/>
- Osuna, J. (2015). *Me hablarás del fuego: Los hornos de la infamia*. Bogotá, Colombia: Ediciones B.
- Palacios, M. (2012). *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*. Bogotá, Colombia: Fondo de Cultura Económica.
- Ranciere, J. (2008). El teatro de imágenes. In A. Valdés (Ed.), *Alfredo Jaar. La política de las imágenes* (pp. 69-90). Santiago, Chile: Metales Pesados.
- Redacción El Tiempo (mayo 16 de 2000). BARBARIE DE LAS FARC EN SIMIJACA. *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1258999>
- Revista Noche y Niebla. (1998-2017). *Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política*. Recuperado de https://www.nocheyniebla.org/?page_id=399
- Seguridad democrática. Recuperado 1 mayo, 2017, de <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/seguridad-democratica>.
- Sobre Colombia. Entrevista a Pierre Bourdieu. (2006, 29 junio). Recuperado de <http://pierre-bourdieu.blogspot.com.co/2006/06/sobre-colombiaentrevista-pierre.html?m=1>
- Tribunal Superior del Distrito de Bogotá. Sala de Justicia y Paz. (s.f.). Sentencia 2006-80008 de 31 de octubre de 2014. Recuperado de http://legal.legis.com.co/document?obra=jurcol&document=jurcol_08380b2b67420170e0530a0101510170
- Vega, R. (2015). La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado. En *Conflicto social y rebelión armada en Colombia. Ensayos Críticos* (pp. 373-443). Bogotá, Colombia: Gentes del Común.
- Verdad Abierta. (2008, 20 agosto). Periodismo: la mordaza de los paras. Recuperado de <https://verdadabierta.com/periodismo-la-mordaza-de-los-paras/>

Bibliografía consultada

- Agamben, G. (2011,). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26(73), 249-264. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>
- Alvarado, S. V, Ospina-Alvarado, M. C, & García, C. M. (2012). La subjetividad política y la socialización política, desde las márgenes de la psicología política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, 10(1), 235-256.

- Alvarado, S. V, Ospina, H. F, Botero, P., & Muñoz, G. (2008). La subjetividad política y la socialización política, desde las márgenes de la psicología política. *REVISTA ARGENTINA DE SOCIOLOGÍA*, 06(11), 19-43.
Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/ras/v6n11/v6n11a03.pdf>
- Barnouw, E. (2009). *El documental. Historia y estilo*. Barcelona, España: Gedisa.
- Barreira, C., Arana, R. G, & Trejos, L. F. (2013). *Violencia política y conflictos sociales en América Latina*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20131113110812/ViolenciaPolitica.pdf>
- Barthes, R. (2011). Retórica de la imagen. In R. Barthes (Ed.), *Tratado del signo visual: para una retórica de la imagen*. Madrid, España: Cátedra.
- Berger, P. (1997). *Risa Redentora. La dimensión cómica de la experiencia humana*. Barcelona, España: Kairós.
- Caracol Radio. (2017, 9 octubre). ONU rechaza ataque de la Policía a Misión verificadora en Tumaco Nariño. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2017/10/10/nacional/1507595655_463800.html
- Catalá, J. (2014). *Estética del ensayo. La forma ensayo, de Montaigne a Godard*. Valencia, España: PUV.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia (1977 – 2015)*. Bogotá, Colombia: CNMH.
- Colombres, A. (2012). *La descolonización de la mirada. Una introducción a la antropología visual*. La Habana, Cuba: Ediciones ICAIC.
- Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Recuperado de http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (2017, 8 octubre). Policía ataca a misión humanitaria no gubernamental en Tandil, Tumaco. Recuperado de <https://www.justiciaypazcolombia.com/policia-ataca-mision-humanitaria-no-gubernamenta-en-tandil-tumaco/>
- Consejo Regional Indígena del Cauca. (2018, 6 marzo). Asesinan en Colombia a Comunicador indígena Eider Hurtado. Recuperado de <https://www.cric-colombia.org/portal/asesinan-colombia-comunicador-indigena-eider-hurtado/>
- Gómez, A. D. (2006). Subjetividad y subjetividad política. Entrevista con el psicólogo cubano Fernando González Rey. *Revista Colombiana de*

- Educación*, (50), 235-249. Recuperado de <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/7751/6250>
- Gómez, A. D. (2012). *Devenir subjetividad política : un punto de referencia sobre el sujeto político*. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130401053108/TesisAlvaroDG.pdf>
- Declaración de guerra de Álvaro Uribe a los defensores de derechos humanos, producido por Contravía TV. Emisión: 14 de septiembre 2003 # 9 El 8 de septiembre de 2003. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=45EE01CGk8o>
- Deleuze, G. (1983). *La imagen-movimiento. Estudio sobre cine 1 y 2*. Barcelona, España: Paidós.
- Deleuze, G. (1990). ¿Qué es un dispositivo? En G. Deleuze (Ed.), *Michel Foucault, filósofo* (pp. 155-163). Recuperado de http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formacion/sexualidades/modulo_2/sesion_3/complementaria/Deleuze_Que_es_un_dispositivo.pdf
- Delgado, M. (2009). Hacia una antropología fílmica. Hacia una antropología de los espacios urbanos. En M. Delgado (Ed.), *El animal público* (pp. 59-84). Barcelona, España: Anagrama.
- Presidente Santos, ante el 71° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Publicado el 21 de septiembre de 2016, por Presidencia de la República. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=DmFkuygaSGk>
- Ehrenreich, B., & Deirdre, E. (1990). *Por su propio bien. 150 años de consejos de expertos a las mujeres*. Barcelona, España: Capitán Swing.
- Esposito, R. (2006). *Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires, Argentina: Grama Ediciones.
- Ferrari, L. (s.f.). Serie: Nosotros no sabíamos. Recuperado de <http://www.leonferrari.com.ar/index.php?/series/nosotros-no-sabiamos/>
- Foucault, M. (2001). Clase del 17 de marzo de 1976. In M. Foucault (Ed.), *Defender la sociedad. Curso en el Collage de France (1975-1976)* (pp. 217-238). Recuperado de <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/heler/marzo%20de%201976.htm>
- Front Line Defenders. (2017). *Informe Anual sobre defensores/as de derechos humanos en riesgo 2017*. Recuperado de <https://www.frontlinedefenders.org/es/resource-publication/annual-report-human-rights-defenders-risk-2017>
- Fundación para la Libertad de Prensa. (2012). *Entre el silencio y el coraje. Dos décadas de libertad de prensa en Colombia*. Barcelona, España: Planeta.

- Fundación para la Libertad de Prensa. (2015, 10 septiembre). FLIP rechaza el asesinato de la periodista Flor Alba Nuñez Vargas en Pitalito - Huila. Recuperado de <https://flip.org.co/index.php/en/informacion/pronunciamientos/item/1822-flip-rechaza-el-asesinato-de-la-periodista-flor-alba-nunez-vargas-en-pitalito-huila>
- Fundación para la Libertad de Prensa. (2018, 5 marzo). Hombres armados acaban con la vida de comunicador indígena en el norte del Cauca. Recuperado de <https://www.flip.org.co/index.php/es/informacion/pronunciamientos/item/2203-hombres-armados-acaban-con-la-vida-de-comunicador-indigena-en-el-norte-del-cauca>
- Galeano, E. (1992). *Ser como ellos y otros artículos*. D.F, México: Siglo XXI.
- Gordillo Aldana, C. S. (2013). *Seguridad mediática. La propaganda militarista en la Colombia contemporánea*. Bogotá, Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Guzmán, G., Fals Borda, O., & Umaña, E. (1964). *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo II*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo.
- Herrera, M. C. (2014). Cuando escucho la palabra cultura saco mi revólver. Subjetividad y tramas de lo político en América Latina. *Pedagogía y Saberes*, (40), 71-86. Recuperado de <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/viewFile/2771/2493>
- Herrera, M. C, Ortega, P., Cristancho, G., & Gualteros, V. O. (2013). *Memoria y formación: configuraciones de la subjetividad en ecologías violentas*. Recuperado de <http://editorial.pedagogica.edu.co/verpub.php?pubid=311>
- Herrera, M. C, & Pertuz, C. (2015). Narrativas femeninas del conflicto armado y la violencia política en Colombia: contar para rehacerse. *Revista de Estudios Sociales*, (53). doi:<https://doi.org/10.7440/res53.2015.12>
- Herrera, M. C, & Villafañe, G. V. (2014). Formación política en el tiempo presente: ecologías violentas y pedagogía de la memoria. *Nómadas*, (41), 148-165. Recuperado de <https://www.ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/41-9-formacion-politica-en-el-tiempo-presente.pdf>
- La lucha contra la violencia sexual ha quedado en resoluciones, no en soluciones. (2018, 16 abril). Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2018/04/1431282>

- Lindholm, C. (1990). *Carisma. Análisis del fenómeno carismático y su relación con la conducta humana y los cambios sociales*. Barcelona, España: Gedisa.
- López de la Roche, F. (2000). Aproximaciones al concepto de Cultura Política. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 7(22). Recuperado de <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1835>
- García Márquez, G. (1978). *Periodismo militante*. Bogotá, Colombia: Son de Máquina editores.
- García Márquez, G. (1986). *La aventura de Miguel Littín clandestino en Chile*. Bogotá, Colombia: Oveja Negra.
- García Márquez, G. (1991). *Notas de prensa 1980-1984*. Bogotá, Colombia: Norma.
- García Márquez, G. (1996). *Noticia de un secuestro*. Bogotá, Colombia: Debolsillo.
- Marrugo, A. I. (2013). *The texture of ideology : demonstrating bias in the representation of the internal conflict in the Columbian press*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/322807807_The_texture_of_ideology_demonstrating_bias_in_the_representation_of_the_internal_conflict_in_the_Columbian_press
- Marx, K. (2008). Observaciones sobre la reciente reglamentación de la censura prusiana. En R. Jaramillo (Ed.), *Escritos de Juventud sobre el Derecho. Textos 1837-1847* (pp. 51-78). Barcelona, España: Anthropos.
- Ranciere, J. (2012). *El malestar en la estética*. Madrid, España: Clave Intelectual.
- Silva, A. R, & Londoño, M. P. (2012). La formación de la subjetividad política. Propuestas y recursos para el aula. *Revista Colombiana de Educación*, (63). doi:10.17227/01203916.1705
- Singapur, M. (2008, 22 marzo). Ecología de la guerra. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2869769>
- Somos Defensores. (2017). *Agúzate ¡Qué nos están matando!*. Recuperado de <https://somosdefensores.org/index.php/publicaciones/informes-siaddhh/146-aguzate>
- Sontag, S. (2003). *Ante el dolor de los demás*. Bogotá, Colombia: Alfaguara.
- Sontag, S. (2004, junio). Ante la tortura de los demás. *El Malpensante*, (55). Recuperado de http://elmalpensante.com/articulo/1114/ante_la_tortura_de_los_demas
- Starr, T. (1992). *La inferioridad natural de la mujer*. Barcelona, España: Martínez Roca.

- Toro, H. (2011, 24 noviembre). UN MUNDO SIN ANÁLISIS o La opinión mimetizada. *Revista Nexus Comunicación*, (4). Recuperado de <http://nexus.univalle.edu.co/index.php/nexus/article/view/823/946>
- Un Pasquín. (2011, 15 septiembre). [Edición #57]. Recuperado 1 abril, 2018, de <http://www.unpasquin.com/wp-content/uploads/2018/02/Un-Pasquin-Ed57.pdf>
- Verdad Abierta. (2008, 20 agosto). Periodismo: la mordaza de los paras. Recuperado de <https://verdadabierta.com/periodismo-la-mordaza-de-los-paras/>
- Virilio, P. (1991). La ciudad sobreexpuesta. En *Lost Dimension*. Recuperado de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/131844.pdf>
- Virilio, P. (1997). *Un paisaje de acontecimientos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Yarce, E. (2009, 20 mayo). Los hornos crematorios de Mancuso. *Revista Cambio*.
- Zetkin, C. (1977). Cuaderno de notas. En V. Lenin (Ed.), *La emancipación de la mujer* (pp. 137-174). La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Zuleta, E. (2008). Sobre la guerra. In E. Zuleta (Ed.), *Colombia: Violencia, Democracia y Derechos Humanos* (pp. 109-112). Bogotá, Colombia: Hombre Nuevo Editores.
- Zuleta, E. (2008). El derecho a la vida y la violencia. En *Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos* (pp. 249-256). Bogotá, Colombia: Hombre Nuevo Editores.

Referencias fotográficas consultadas

1. Violentología - Stephen Ferry
2. Macabro pragmatismo - Stephen Ferry
3. Éxodo - Sebastiao Salgado
4. Mirar de la vida profunda - Jesús Abad Colorado
5. Colombia ¿ahora sí? - David Escobar
6. Los desastres del conflicto - David Escobar
7. Witness - James Nachtwey
8. FARC: The last days in the jungle - Federico Rios Escobar
9. Defender - Tom Laffay

Referencias audiovisuales

1. El baile rojo, dirigido por Yesid Campos

2. Reconocer y perseguir, dirigido por Harun Farocki
3. Fuego inextinguible, dirigido por Harun Farocki
4. Rostros de Paz, dirigido por Margarita Martínez
5. Sobibor, dirigido por Claude Lanzmann
6. Shoah, dirigido por Claude Lanzmann
7. Las muertes chiquitas, dirigido por Mireia Sallarés
8. Muerte de periodistas en Colombia: Jaime Garzón, de Amnistía Internacional
9. En el Medio, dirigido por Jonathan Bock
10. 50 años de...La Mujer, cosa de Hombres, dirigido por Isabel Coixet
11. Guerrilla Girl, de Frank Piasecki
12. A simple case for torture or how to sleep at night, dirigido por Martha Rosler
13. Martha Rosler reads vogue, dirigido por Martha Rosler
14. Tristes armas, de Josep Renau y Martha Rosler
15. Concerning violence, dirigido por Göran Olsson
16. ¿Cómo, por qué y para qué se asesina a un general?, dirigido por Santiago Álvarez
17. Abril en Vietnam en el año del gato, dirigido por Santiago Álvarez
18. 79 primaveras, dirigido por Santiago Álvarez
19. Far from Vietnam , producido por Chris Marker
20. Corazones y mentes, dirigido por Peter Davis
21. En el año del cerdo, dirigido por Emile de Antonio
22. Now, dirigido por Santiago Álvarez
23. Sacrificio: quién traicionó al Che Guevara, dirigido por Erik Gandini
24. Surplus: terrorismo de consumo, dirigido por Erik Gandini
25. Francofonía, dirigido por Aleksander Sokurov
26. Corazón de un perro, dirigido por Laurie Anderson
27. El botón de nácar, dirigido por Patricio Guzmán
28. Nostalgia de la luz, dirigido por Patricio Guzmán
29. Rumores de Guerra, dirigido por Errol Morris
30. La sociedad del espectáculo, dirigido por Guy Debord
31. Memorias del desarrollo, dirigido por Miguel Coyula
32. Chircales, dirigido por Marta Rodríguez
33. Amor, mujeres y flores, dirigido por Marta Rodríguez
34. Planas: testimonio de un etnocidio, dirigido por Marta Rodríguez
35. El silencio de los fusiles, dirigido por Natalia Orozco
36. El fin de la guerra, dirigido por Marc Silver
37. Los encubiertos, dirigido por María Alexandra Marín
38. La primera piedra, dirigido por Erika Flor Guevara
39. Impunity, dirigido por Errol Morris

40. La huella, dirigido por Tatiana Fuentes Sadowski
41. Morir en Madrid, dirigido por Frédéric Rossif
42. Una selfie con Timochenko, dirigido por Juan Pablo Salazar
43. 30 años sin Guillermo Cano, de El Espectador
44. Río Chiquito, dirigido por Jean Pierre Sergent y Bruno Muel
45. Everything is a remix, dirigido por Kirby Ferguson
46. El acta general de Chile, dirigido por Miguel Littín
47. Cuerpos frágiles, dirigido por Óscar Campo
48. Noticias de guerra en Colombia, dirigido por Óscar Campo
49. Das Kapital, dirigido por Alexander Kluge
50. La patriota, dirigido por Alexander Kluge
51. El artista en el circo (Reform Zirkus), debate en televisión alemana con Alexander Kluge
52. Pravda, dirigido por Jean Luc Godard
53. El fondo del aire es rojo, dirigido por Chris Marker
54. Con una gota empieza el aguacero, dirigido por David Escobar
55. La plata o la vida, dirigido por David Escobar
56. Gotas que agrietan la roca, dirigido por Antonio Girón
57. Generación desaparecida, dirigido por Jan Thielen
58. Los rubios, dirigida por Albertina Carri
59. Operación Masacre, dirigida por Jorge Cedrón
60. The cutting edge: la magia de la edición, dirigido por Wendy Apple
61. S-21 la máquina de matar, dirigido por Rithy Panh
62. La imagen perdida, dirigido por Rithy Panh
63. Sabogal, producida por 3da2 Media
64. La sal de la tierra, dirigida por Wim Wenders
65. 200.000 fantasmas, dirigida por Jean Gabriel Périot